

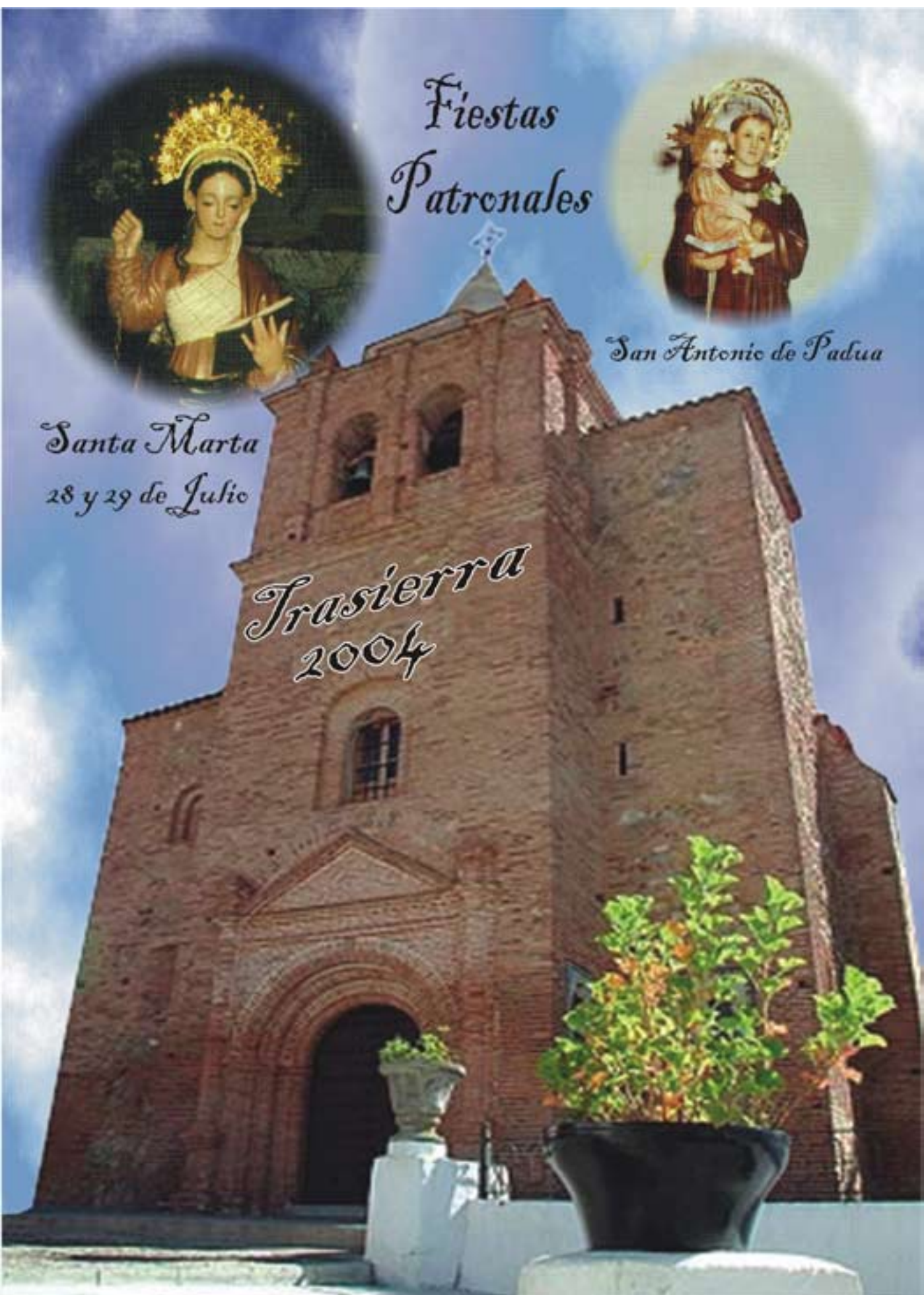
*Fiestas
Patronales*



San Antonio de Padua

*Santa Marta
28 y 29 de Julio*

*Trasierra
2004*





Saluda del Alcalde

Este ayuntamiento que me cabe el honor de dirigir se ha marcado como objetivo importante el acceso a la cultura.

Contribuyen a esta apuesta por la cultura acciones tales como internet gratuito en la biblioteca, la creación de una página web del ayuntamiento o la creación de esta revista de fiestas con el propósito de servir de guía cultural de nuestro pueblo en general y de las fiestas Patronales de San Antonio de Padua y de Santa Marta en particular.

Nuestra intención es involucrar a todos los traserreños, mediante la invitación a participar en todos los proyectos, manteniendo vivo nuestro patrimonio cultural, basado quizás en añejas tradiciones que nos serán de gran validez para enriquecer nuestra convivencia en Trasierra.


Creo que debemos aprovechar el momento que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información para recuperar y plasmar nuestros recuerdos, costumbres y situaciones de la vida cotidiana del hoy y del ayer de nuestro pueblo para que se mantengan vivas en nuestra memoria y poder transmitirlo a nuestros descendientes.

Desde aquí quiero dar las gracias a todas las personas que desinteresadamente participan en esta revista y expresar un deseo: que las fiestas patronales sirvan para la diversión de todos y para mantener ese diálogo y trato ameno que como cada año brindamos a nuestros emigrantes y a todos aquellos que nos visitan durante estos días tan importantes para nosotros. FELICES FIESTAS.

Un saludo cordial.

Vuestro alcalde:

JOSE BERNARDO LEON HERNANDO



Trasierra y su Juventud

¡Hola! Soy una chica de Trasierra, tengo 14 años y quiero contaros que Trasierra no es aburrida como algunos piensan. Aquí en este pueblo todo los fines de semana nos los pasamos muy bien, porque hacemos de todo un poco.

¿Queréis saberlo?, pues allí va:

- Los más pequeños entre 5 y 7 años juegan a los cochecitos, los muñecos, etc...
- Los niños de 8 a 9 años y hasta 13, juegan al ESCONDITE, que supongo que lo conocéis y otros juegos que os lo voy a explicar ahora; el primer juego es el del GAVILÁN, que se deben jugar por lo menos más de seis, pero si es posible con más, porque con más sería más divertido. Bueno el juego consiste en que todos los participantes se ponen en fila y uno de ellos se pone en frente de todos, y este dice un nombre de uno de los niños, por ejemplo: el niño dice «JUAN» y Juan tiene que salir corriendo y llegar al otro extremo sin que el niño que se la queda lo coja. También jugamos a CARABINA, que consiste en dos equipos de 10 o 12 personas. Cada uno tiene que coger al otro equipo. También otros juegan al FUTBOL.
- Las niñas pequeñas de 3,4,5,6 años juegan a las muñecas o a las casitas o a cosas parecidas.
- Las de 9 a 13 y hasta algunas de 14 años van al parque, como yo también me voy con mi pandilla.
- La juventud de 18 a 30 años están divididas en pandillas que van a la disco que está situada en el bar del Rafa.

Los días de diarios salimos poco, buenos algunos si salen, pero no está tan animado el pueblo, porque la gente joven apenas salimos.

Los fines de semana el pueblo está animado y lleno de diversión. Y cuando más animado está es en las fiestas importantes, donde viene mucha gente de todos los sitios.

Por ultimo quiero deciros que yo estoy muy orgullosa de este pueblecito chiquitito, y sobre todo aunque no lo parezca, muy pero que muy ALEGRE.

¡VIVA TRASIERRA!

MARTA PABLOS GATO



A la memoria de mi hermano

12 de Junio, 28 de Julio, como cada año, al caer la tarde, Él coge sus paquetes de cohetes y se dirige hacia la calle, con toda la devoción del mundo, empieza a tirar uno tras otro, sin prisas, calmado. Con cada estallido de cohetes su cara se ilumina, mira al lado, y pide otro a su cuñado. Ya es la hora de avisar al pueblo que las fiestas de sus patronos «SAN ANTONIO» y «SANTA MARTA» respectivamente, habían llegado.

13 de Junio, 29 de Julio, al caer la tarde, se acerca la hora emotiva de alzar en hombros los «SANTOS».

Él ha llegado el primero, con su ropa usada, ha dejado colgada la nueva en el armario, debe hacer su trabajo.

Mientras todos recorremos las calles acompañando nuestros «SANTOS».

Él pacientemente, solitario, se queda en el jardín de la Iglesia, tirando cohete tras cohete, con alegría, con devoción, con entusiasmo.

Entre cohete y cohete prepara el gran final para el regreso a casa de «SAN ANTONIO» y «SANTA MARTA», cada uno en su día señalado. Es el momento más emotivo que nadie pueda imaginar. El patrón/a, en hombros es mecido mientras toca la banda el himno nacional.

Él está preparado, ya es el momento, enciende la traca, al terminar suena un aplauso y, Él, solitario regresa a casa a cambiarse con la satisfacción de haberlo podido hacer otro año.

Hace ya cuatro años que Él no vive este momento y yo lo sigo añorando, sus patronos «SAN ANTONIO» y «SANTA MARTA», decidieron llevárselo, sin dolor, seguro que en honor a su devoción, pero también, entonces, solitario.

Que nos espere a todos, allí junto a ellos, muchos años, contaminando con su alegría, a todos aquellos que poco a poco nuestros «PATRONES» se han ido llevando.

Gracias por toda la alegría y amor que nos has brindado durante muchos años. Quizás algunos te recuerden, quizás no, otros tantos, pero tú familia y sobre todo tu «MADRE» aún te siguen llorando.

JUANA MILLÁN CARRASCAL

El amor de una madre

Hay cosas en nuestra vida
que duele mucho perderlas
pero siempre que sean cosas
es fácil reponerlas.

No es lo mismo si se trata
de seres que ya se fueron
de este mundo para el otro
dejando tristes recuerdos
aunque seamos nosotros
los que vayamos tras ellos.

Recuerda que soy tu madre
la que te quiso y te quiere
olvidarte yo no puedo
te llevo en el corazón
en el pensamiento te llevo
y en el fondo de mi alma
« HIJO MIO TAMBIEN TE TENGO»

JUANA MILLAN CARRASCAL



Breves apuntes de los Monumentos de Trasierra

Publicada en 1926 Don José Ramón Mélida, historiador de renombre nacional, el Catálogo Monumental de España donde se recogían los monumentos más destacados de nuestro país. Dicho catálogo tenía una división por provincias, y lo concerniente a la provincia de Badajoz se desarrollaba en dos tomos: Tomo I y Tomo II.

En el Tomo II de la provincia de Badajoz aparece Trasierra con dos monumentos tan importantes como para aparecer en dicho catálogo nacional.

Transcribimos aquí el texto íntegro que viene reflejado en dicho catálogo:

Trasierra.

(partido judicial de Llerena).

3017. Iglesia parroquial. La portada principal, con arquivoltas, corresponde al cuerpo de la torre, que es de ladrillo, con columnas de orden toscano y dos arcos a cada lado. La portada del lado de la Epístola es gótica, de ladrillo, con gablete y arquivoltas sobre las cuales se ve la Cruz de Santiago. Tiene ábside de tres lados, con bóveda de crucería sencilla, y dos tramos con bóveda del mismo género; arco triunfal apuntado ligeramente, como los demás formeros, todo esto de piedra y bóvedas de medio cañón, estando todo ello, molduras que hacen de capiteles y muros de mampostería o ladrillo enjalbegado. Al lado de la Epístola. Junto a la cabecera hay una capilla con bóveda crucería y al lado opuesto el arco cegado de otra. Las gradas de subida al altar están revestidas en su altura con azulejos que parecen de Andújar, del siglo XVIII, con las figuras del sol, la luna, cabezas de toro, aves, lebreles, paisajes, etc. la fábrica debe ser de principios del siglo XVI. El retablo mayor, barroco, es de talla sin dorar. La pila bautismal, de piedra hemiesférica agallonada, sobre un pie.

3018. Cruz procesional, de plata, perteneciente a la parroquia. Correspondiente al estilo severo del Renacimiento o sea el de Juan de Arfe. El nudo es cuadrado, con la Cruz de Santiago grabada en cada frente y querubines en el arranque. Tiene en el medio, en su anverso, un cuadro repujado de la Crucifixión y la vista de Jerusalén al fondo; al reverso, la imagen de Santiago y trofeos militares. A los extremos querubines, figuras también repujadas y remates redondos. Altura, 0'60 metros.

José Bernardo León Hernando.



Poesía dedicada a *«San Isidro»*

Se dice que San Isidro
hombre culto y santo era,
y en honor, a nuestro Santo
con cariño e ilusión,
le sacamos en procesión.

En la ermita pequeñita,
con mucha veneración,
le rezamos una oración.
Un gran baile se ha montado
comida a mogollón,
pasaremos un gran día
en honor a nuestro patrón.

Hombre, sencillo de campo,
siempre se acordaba de Dios
entre trigos y animales
pasó toda su juventud,
por eso cada año,
celebramos esta función.

San Isidro, amable y culto
esperemos otro años,
con alegría y fervor.
La llegada del 15 de Mayo
para hacer la fiesta en tu honor.

¡VIVA NUESTRO SANTO!
¡VIVA NUESTRO PATRÓN!
¡VIVA SAN ISIDRO LABRADOR!



Un milagro en mi niñez

A la edad de 10 años mi madre me regaló una cadena de oro con la imagen de la Virgen Niña. Por aquellos días un grupo de monjas estaban en nuestro pueblo, y todas las tardes las niñas las acompañábamos a dar un paseo. Una de estas tardes al llegar a mi casa eché de menos mi cadena de oro. Lloré desconsolada sin decir nada en casa. Por la tarde llorando se lo conté a una de las monjas y ella me dijo: «no llores reza con fe y tu cadena aparecerá». Y recé.

Se aproximaban las fiestas de nuestro patrón San Antonio, pasaron siete días y mi cadena no aparecía. Llegó el día del Santo y durante su procesión en la puerta de nuestra querida maestra Doña Eloisa encontré mi cadena. El milagro se me cumplió, no fue una casualidad, durante siete días en plena calle nadie la vio, solo yo.

Fue el milagro de mi patrón.

Anónimo.



Bienvenidos a la Biblioteca

Desde la biblioteca os escribimos para contaros que es lo que hacemos aquí. La biblioteca de Trasierra cuenta con más de 2.300 ejemplares de libros, tanto infantiles como novelas, como enciclopedias de todas las clases. Uno de los libros más usado, tanto por niños como por mayores es el famoso «Buscando a Wally» donde muchos se entretienen buscando entre miles de personajes a un muchachito con gafas y con bufanda de rayas. También son muy usados los libros sobre historias de otras civilizaciones, y como no, las novelas de muchos y diversos tipos. También hay enciclopedias en CD-ROM, para los más atrevidos.

Todos estos libros queremos recordarles que os lo podéis llevar a casa y leerlos tranquilamente, recordando siempre que la lectura es fuente de conocimiento y es uno de los entretenimientos más enriquecedores.

Estamos aquí todos los días de Lunes a Viernes, desde las cuatro hasta las nueve. Durante la tarde son muchos los visitantes de esta biblioteca. Unos vienen a estudiar, o hacer los deberes; otros a realizar trabajos escolares en grupo; otros a leer simplemente, y otro muchos viene con toda su energía a dar un poquito de guerra.

Pero nuestra atracción estrella es INTERNET RURAL. No hace ni tres meses que la Diputación de Badajoz nos donó dos ordenadores y nos conectó gratuitamente a Internet, y hemos batido record, cada día son más de 15 a 20 personas las que visitan la biblioteca.

Unos los usan para recoger información para sus trabajos del Colegio y del Instituto; otros leen diariamente el correo electrónico o chatean con gente de todo el mundo, o simplemente curiosean por la red, investigando sobre sus temas favoritos.

Es increíble ver como niños desde nueve años son verdaderos expertos en Internet, y tal es su capacidad para aprender que son como verdaderas esponjas. Así que podemos estar tranquilos, porque nuestras generaciones futuras serán verdaderos genios, en lo que a informática se refiere.

Por eso os invitamos a todos a que vengáis a visitarnos, sobre todo si pensáis que esto del Internet os suena a «Chino» porque nunca es tarde para aprender algo nuevo, y además esto es el futuro de nuestros hijos, ¿Qué mejor razón para intentarlo?

YOLANDA MALDONADO CARBAJAL





A los Jóvenes

Mis queridos jóvenes de Trasierra. Con la salida de la primera revista de nuestras fiestas patronales de San Antonio he querido dedicaros estas líneas a vosotros que sois el futuro de nuestro pueblo.

Este pueblo que no fue siempre así. Yo lo recuerdo en mis años de niña como una pequeña aldea de casas humildes y gentes sencillas. Donde muchas familias tenían que trabajar duro para poder vivir y, bastantes de los que estaban en edad escolar tenían que dejar la escuela porque tenían que trabajar. Para todos ellos fue siempre mi gran respeto y admiración.

Esto lo cuento a vosotros que habéis nacido en la Trasierra próspera y rica. El que quiere estudiar puede hacerlo porque hay oportunidades y el que le gusta trabajar igual porque afortunadamente se dispone de coches y carreteras para poder desplazarse. Darle gracias a Dios por haber nacido en esta época de bienestar, sabed aprovecharlo.

Yo que os conozco bien porque muchos de vosotros fuisteis mis alumnos en las catequesis de los viernes durante doce años, sé que sois buenas gentes como se dice ahora y, también, que en cualquier sitio que estéis estudiando o trabajando el listón de este pueblo tiene fama de trabajadores, espero que esto lo sigáis manteniendo. Para mí, el estar tantas tardes con vosotros ha sido una de las vivencias más positivas y enriquecedoras de mi vida. He conocido una juventud sincera y sin hipocresía que me contaba lo que le gustaba, lo que no le gustaba y lo que desearía hacer cuando fuese mayor.

La juventud es la época de las ilusiones y los grandes sueños, hay que soñar porque sin sueños no hay metas. Creedlo, yo os recuerdo mucho porque han sido muchos años, por eso me gustaría que si alguna persona en vuestro entorno necesita ayuda le tendáis la mano sin fijaros en ideas políticas, religión o raza. Todos somos hijos de Dios y debemos ayudarnos. Hay que ser solidarios de verdad. Comencemos todos a poner un poco de nuestra parte para poner los cimientos de la paz y poder vivir en un mundo mejor.

Desde aquí os mando un abrazo con todo mi cariño y os digo que Trasierra será pasando unos años lo que vosotros queráis.

MARÍA GARCÍA

Trasierra

¿Pero dónde está Trasierra?
Todos preguntan por ella,
ahora les voy a explicar
porque merece la pena
que conozcan este pueblo
en la comarca de Llerena.

Aunque mira a Andalucía
es, con orgullo, extremeña
con bellos pueblos vecinos,
se lo digo a boca llena
nos une la misma historia
la misma sangre en las venas.

Según se sube hacia el cielo
el primer cruce a la izquierda,
camino de la esperanza,
sendero de las estrellas,
donde se erizan los vellos
en cualquier noche serena.

Trasierra está donde nadie
puede morir de pena,
donde un corazón abre
la llave de tus cadenas,
donde serás prisionero
tan solo de tu conciencia.

Trasierra está donde paran
a repostar las estrellas,
donde el sol no usa sombrero
ni la luna su pabela,
pero llenan sus alforjas
de amor en las alacenas.

A este pueblo lo rodean:
la Giralda de Llerena,
los sueños de una Alcazaba
reviviendo en sus ladera,
cultura árabe y romana
plasmadas en cada piedra.

Este paraíso está cerca
de esa Regina tan bella,
del trono de un rey Jayón
enamorado de ella,
donde se respira el aire
fresco y limpio de la sierra.

Que nadie pregunte más
donde se encuentra Trasierra
va dentro del corazón
de quién visita esta tierra,
pueden buscarla en un mapa
donde no existan fronteras.



Firmado:
Antonio Torres Millán.



Desde el corazón para «Eu»

Hoy es primero de Mayo, comienzo a escribir intentando expresar unos sentimientos que en ocasiones son muy difícil de explicar, es un día gris, frío, triste y borrascoso, el agua cae más impaciente que nunca, es una mañana desapacible y no podía ser de otra manera, es el fiel reflejo de nuestros corazones rotos por el dolor, hemos perdido una gran amiga, una bella persona, Eufemia, a quien emocionados hemos dado el último adiós.

Hoy es uno de esos días en los que envidio a quienes, por sus creencias, tienen la esperanza que algún día volverán a reunirse con ella en otra vida, lamento ser tan incrédulo, respeto todas las creencias y a cuantos tienen la ilusión de volver a verla les deseo que sean ellos quienes tienen razón y se cumplan sus deseos, yo me conformo con menos, me conformo con el recuerdo de su categoría humana al alcance de muy pocos, me conformo con el recuerdo de sus ganas de vivir pues nos ha dado una gran lección, me conformo con poder darle las gracias por habernos permitido compartir sus buenos tiempos y sus malos momentos, sus alegrías, sus ilusiones, su tesón, su lucha y su dolor, en definitiva le doy las gracias por ser como ha sido, no hay duda que si todos fuéramos como ella no necesitaríamos ningún cielo prometido sencillamente porque esta vida debía ser el paraíso que todos los dioses prometen, cada uno en su religión, y que todos los días nos encargamos de destruir sin tener en cuenta que este paraíso seguirá aquí y nosotros tenemos fecha de caducidad.

¿Que ignorantes somos!

Por todo ello creo que Eufemia merecía estar en estas fiestas, como no puede ser deseo que esté en esta revista, en el alma de esta carta la que aprovecho para dar un abrazo solidario con su dolor a toda su familia y a otras familias del pueblo que han pasado por el mismo trance en los últimos tiempos.

Eu: siempre estarás en nuestro recuerdo y en nuestros corazones, GRACIAS.



Antonio Torres Millán.

Quiero desear a todos unas felices fiestas a quienes están y a los que querrían estar y por algún motivo les es imposible venir que imagino son muchos, a estos últimos les deseo que otro año puedan acompañarnos, un saludo.

Poesía dedicada: A los donantes de sangre y en especial a quien me pidió que la escribiera: Josefina

Donante de Vida

Esa sed en silencio se sacia,
manantial dando vida a otro valle,
la savia: cada gota de tu sangre
palpitando en otro cuerpo alegre y vivo.

Germina nuevamente la esperanza
tiñiendo su color verde con rojo
agradece, con lágrimas en los ojos,
tu gesto corazón engrandecido.

Anónimo emergente de la nada,
tu aliento ya mece su veleta,
ese viento, posible de ida y vuelta,
en la cuna que duerma es bendecido.

Eres tú, donando sangre y savia,
quién anima a otro árbol: ¡corre, vive...!
Florece la vida en quien recibe,
mientras crece tu alma complacido.

Comparado contigo no soy nada,
donante tu regalas vida y sueños,
yo tan solo soy el dueño
de unos versos que dedico agradecido.



Antonio Torres Millán.



Está cambiando mi pueblo

No soy historiadora, por eso no pretendo aportar datos que desconozco, pero sé que un pueblo que olvida su pasado está condenado a repetirlo. No podemos escondernos, y pensar que es mejor olvidar ¿Por qué siempre tenemos que olvidar los vencidos? Nos quitaron la libertad, a muchos la vida, nos quedaron la soledad, nos hicieron ver lo blanco negro, nos hicieron emigrar, pero aún en la distancia, cada español que se fue, deseaba volver, volver a su pueblo, volver a sus calles, calles que deseaban recordar con sus verdaderos nombres. Por eso opino que con el paso del tiempo un pueblo debe recuperar su memoria, memoria que no se debe olvidar, olvidar es de ignorantes.

Por eso ahora que se van a recuperar los nombres de las calles de mi pueblo, estoy orgullosa de ser traserreña. Orgullosa de que se haya recordado y no olvidado, y aunque llegan con muchos años de retraso, no importa, así enterramos parte del pasado, el pasado de una dictadura, dura y cruel, a la que ojalá nunca tengamos que volver. Por esos a todas estas personas que hacen realidad la memoria de un pueblo les digo:

Otro mundo es posible
Otro pueblo también
Estoy segura de que lo conseguiréis
¡ADELANTE!

ANTONIA MATEOS SANTOS

Biografía Dulce Chacón

Esta escritora y poetisa vive todavía, vive en ti, vive en mí, vive en nuestro recuerdo, aunque ahora no esté entre nosotros. Me refiero a Dulce Chacón, que entendía la literatura como una manera de cambiar el mundo y transformar la mirada del otro según sus propias palabras. «La cintura de la voz dormida» elegido el mejor libro del 2003.

Nació en Zafra en 1954. Sus obras trataban de la soledad, la incomunicación y la separación donde la única esperanza es huir al encuentro de uno mismo. Fue una escritora comprometida y una poeta extraordinaria que obtuvo el premio Azorín en el 2000 por su novela «Cielo de barro» su última obra. Aunque el elogio y la ovación de la crítica la obtuvo con «La voz dormida» donde rompe el silencio de aquellas mujeres que perdieron la Guerra pero que jamás se dieron por vencidas, basándose en vivencias y testimonios reales.

Otras obras suyas fueron «Algún error que no mate», «Háblame mujer de aquel varón» y «Blanca vuelve mañana» donde trata de la soledad, la incomunicación y la separación, temas claves de sus obras.

Espero que futuras generaciones sigan leyendo sus obras y que su recuerdo sea capaz de pervivir más allá de la muerte que se llevó con ella lamentablemente sueños que nunca podrán ver cumplidos. Fue para muchos la voz de las mujeres y la escritura de los sentimientos, por eso aunque su voz se haya apagado jamás se apagará su obra y su recuerdo.

Zafra 1954-Madrid 2003
ANTONIA MATEOS SANTOS

Vida truncada por la lluvia

Un día del mes de Junio de 1934 se encontraba Facunda Nieves Frieros en casa, al cuidado de su hermano pequeño Julián.

De pronto el cielo se pobló de nubes, todo oscureció, relámpagos y truenos juntos, al momento las nubes se abrieron y una fuerte tromba de agua lo inundó todo. Era horroroso, la joven jamás había visto algo igual; el pánico se estaba adueñando de ella, su casa estaba situada en la parte baja de la plaza, al lado de un enorme arrollo que ese día se puso a rebosar de agua.

Facunda no sabía que hacer, decidió cerrar bien la puerta y junto a su hermano subir los escalones hacia el doblao, para allí estar más seguros. Su intención fue saltar por la ventana pero temió por el pequeño; pues estaba bastante alto y desistió del intento. Invasada por el pánico en vista de la altura que alcanzaba el agua comenzó a pedir auxilio.



La escuchó su tío José Frieros Fernández, el cual se propuso rescatarla, pero el pobre hombre fracasó en su afán, pues el agua pasaba con mucha fuerza, le arrastraba la corriente y no tenía donde agarrarse. Con angustia esperaron a que todo se calmara, cuando el agua bajó y todo volvió a su ser, entraron en la casa y encontraron a la muchacha traumatizada.



Desde ese día la joven enfermó, y como su familia estaba escasa de recursos, su tía «Buena» se brindó para llevarla a un buen médico en Madrid, ella corrió con todos los gastos. El médico les dio pocas esperanzas. Pues decía que la sangre se le volvía agua.

La enfermedad de la muchacha avanzó y el día 29 de Julio murió.

Así termina el relato de mi tía-abuela que tuvo una corta y desafortunada existencia, pues solo contaba con 20 años de edad.

VERÓNICA NIEVES DÍAZ

Trasierra es mi pueblo

Trasierra es mi pueblo,
Pueblo de Extremadura donde nací
Trasierra te quiero
Aunque estoy forastero,
De día y noche yo pienso en tí,
Trasierra es la perla, es la perla
Preciosa de Badajoz.

Trasierra campera,
Dinastía de ti salió,
Eso fue valentía, arte y gallardía,
Con respeto y valor.
Tú fuiste su bandera,
Tu nombre pasearon, por tierras extranjeros
Y «to» el ruedo español.

Trasierra tu pares
Muy buenos ejemplares,
Poetas, albañiles o pintores,
Políticos, doctor, religiosos o seglares
Y de tantas labores.
Somos tus embajadores,
Y también soñadores,
Por los mundos de dios.

Trasierra, para mí eres grande
Yo te llevo en mi sangre,
Por tu virgen bonita
SANTA MARTA
Siempre te sigo fiel,
Quién rezaron mis padres,
Con lágrimas en los ojos
Cuando un día te dejaré.



Yolanda Maldonado Cordero.

A todos los mayores

Recuerdos siendo pequeña
Igual que todos ustedes
Teníamos gran respeto
Sin tener tantos placeres.

Entonces era sagrado
Contestar a los mayores
Que con mucha educación
Cumplíamos los menores.

Fuimos no todos al colegio,
Hay que decir la verdad,
Pero sí nos enseñaron,
A tener que respetar.

Ahora estudia muchos años
Tiene que tener cultura,
Pero relacionadas con el respeto
No hay ninguna asignatura.

Y deberían tenerla,
Sépanlo los profesores
Que bien merece un suspenso
Quien contesta a los mayores.

No hay cosa para los padres
Que cause más placer
Que les respeten sus hijos
Por muy crecidos que estén.

Y esto es triste y doloroso
Y más que nada inhumano,
El no encontrar un cariño
Al llegar a ser anciano.

Si el abuelo les reprende,
Le contestan enfadados
Tú ya no entiendes ni papa
Porque estás muy anticuado.

Por la mañana temprano,
Dicen muy fuerte y sin cesar
No hay quien duerma en la casa
por las toses y ronquidos del abuelo.

A muchos seres les pasa
todo lo que estoy diciendo
que Dios se lo tenga en cuenta
lo mucho que están sufriendo.

Me despido de ustedes con cariño
y hasta el año que viene,
deseando paséis unas felices fiestas
y un fuerte abrazo a los mayores.

Yolanda Maldonado Cordero.



Himno a San Antonio



Postrado antes tus plantas
Humilde y glorioso Antonio
Venimos hoy a ensalzarte
Pidiéndote bendiciones
Postrados antes tus plantas
Enséñanos las virtudes
El amor, la pureza, y la humildad
Tus virtudes la gloria alcanzaron
Tu pureza cual lirio broto
Serafines de amor abrazado
Escuchad nuestra humilde oración -BIS

Himno a Santa Marta



Hoy te quiero cantar,
Hoy te quiero rezar,
Santa Marta bendita,
Si en mi alma hay dolor
Busco apoyo en tu amor
Y hallo en ti mi consuelo.

Hoy te quiero cantar,
Hoy te quiero rezar,
Mi plegaria es canción
Yo te quiero ofrecer
Lo más bello y mejor BIS
Que hay en mi corazón.

Hoy Trasierra te invoca -BIS
Como puente y camino
Que une al hombre con Dios -BIS
En abrazo divino.

Tú que sabes amar -BIS
Y servir sin descanso
Mira al pueblo que clama -BIS
Guía siempre sus pasos.



Trasierra

Trasierra, mi pueblo,
mi pequeña aldea,
cantera de hombres
muy trabajadores
que se marchan lejos
para hacer fortuna
y volver a ella.

Cuando estés muy lejos
de esta tierra nuestra
y alguien te pregunte
que de dónde eres,
dile con orgullo
que eres de Trasierra.

Del pequeño pueblo
que en unas montañas
de Sierra Morena
brilla con blancura,
pidiendo la paz,
como una bandera.

Son sus habitantes
todos campesinos.
Cultivan la tierra,
el trabajo es duro,
el término pobre,
pero eso no importa
porque todos ellos
quieren a su aldea.
En las vacaciones
las calles del pueblo
se visten de fiesta.

Los que se marcharon
vuelven al terrunio,
trayendo los hijos
que nacieron fuera.

Unos en España,
otros fuera de ella,
pero eso no importa
todos son de aquí
porque las raíces
están en Trasierra.

Y cuando se marchen
llevarán grabada
por siempre en su alma
su estancia en la aldea.

No olvidarán nunca
las casitas blancas,
ni las lindas flores
que cuelgan sus rejas,
porque es que Trasierra

tiene mucha garra
y es lo que yo llamo
la garra extremeña;
el que una vez viene
nunca lo olvidéis
de nuevo, regresa.

María García.



Vuelve emigrante

Tierras extremeñas
con viejas encinas,
inmensos trigales
y jaras en flor.

Recibe a los hijos
que hoy vuelven a verte
y a entregarte todo
su gran corazón.

Vuelve el emigrante
que en años pasados
se fue de este pueblo
lleno de ilusión.

Unos consiguieron
lo que deseaban,
otros sólo a medias,
muchos poco aún.

Vuelve a este tu pueblo
lleno de recuerdos.
Tu lejana infancia,
tus buenos amigos,
tu casa, tus viejos.
Los grandes amores
que nos hacen buenos.

Tus juegos de niño

feliz y travieso,
corriendo y saltando
por esos caminos,
tan largos y estrechos;
buscando las flores
que más te gustaban
o algún pajarillo
que quedó maltrecho.

Pero hoy es tu fiesta
y has vuelto a tu pueblo.

Flores de retama,
tomillo, romero,
que crecéis por campos
de mi Extremadura
perfumad el aire
por donde caminen,
para que se embriaguen
y no se vayan nunca.

María García.

Historia de una espiga

En un áureo trigal cuyas mieses
el sol iba dorando con sus fuegos,
una espiga arrogante crecía
muy cargada de hechizos y ensueños.
Y era esbelta, y gallarda, y muy alta
y tan buena que todo su anhelo
lo cifraba en crecer, y adentrarse
de este modo en la gloria del Cielo.

Y el Señor que sus sueños sabía,
la miraba benigno y risueño,
y sus firmes promesas le daba
de atraerla por fin a su seno...
Y la espiga soñaba y crecía
y esperando saciar sus anhelos
se pasaba las horas jugando
en el dulce columpio del viento...
Pues, Señor: una tarde de estío
presentóse en el campo un
labriego,
y con hoz despiadada y sañuda
fue segando el precioso elemento.
Alarmada, «a mí no», le decía
la inocente espiguita del cuento.
«A mí, no, porque estoy destinada
para alzarme en mi tallo hasta el
cielo».

«¡Oh Señor!, clamó entonces la espiga:
¡mira, mira, mi Dios lo que me han hecho!
ya no puedo llegar a tus brazos,
sálvame, sálvame que me muero...»
Y el Señor cual si nada escuchase,
respondióla con solo el silencio...,
y el labriego tomando la espiga,
bajo el trillo la puso al momento.
Y el caballo arrancó con gran brío
y los granos de trigo crujieron;
y cual perlas de sarta dorada
por las eras rodaron deshechos...
«¡Oh, granitos, que el cielo anhelabais!

(un sin fin de amapolas dijeron):
¿De qué os sirve haber sido tan limpios,
si a salvaros no viene el Eterno?».

Y en su angustia los pobres clamaban:
«Padre nuestro que estás en los cielos...»

En la cárcel oscura de un saco
al molino lleváronlos luego
y los granos dorados y hermosos
en finísimo polvo volvieron.

Y la harina llorando seguía

y al Señor duplicaba los ruegos,
y allá, arriba seguían callando...

y aquí abajo seguían moliendo...

¿Y por qué el buen Jesús callaría?

¿Y por qué le negaba el consuelo?

¿Y por qué siendo pura e inocente,
la dejaba en tan duro tormento?

Pero ved lo que pasó: con la harina
una hostia bellísima hicieron...,
y era tenue cual brisa de mayo...,
y era blanca cual luna de enero...

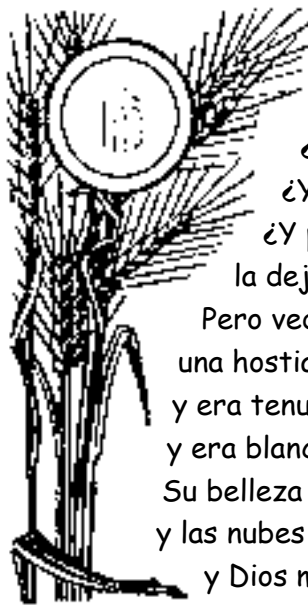
Su belleza brilló sobre el ara,
y las nubes al verla se abrieron

y Dios mismo y su gloria bajaron
y en la hostia feliz se fundieron...

Y así en tierno coloquio de amores
a la espiga le dijo el Cordero:
«Yo anhelaba tenerte en mi gloria
y los brazos brindarte por lecho:
pero escucha, mi bien, a mis brazos
sólo puede llegarse sufriendo».

(No es más generoso aquél que da
mucho, sino aquél que da todo lo que
tiene y se entrega como Jesús quien,
después de morir por salvarnos, se
queda con nosotros en la Eucaristía).

(Recuerdo de María Hernando Maldonado y
Calixta Burgos Hernando)



En honor a la labor de mi padre

Hace doce años Antonio Acedo Torres creó un grupo Folklórico, compuesto de 24 chicas, al cual le dio el nombre de «GRUPO FOLKLÓRICO SANTA MARTA» este grupo estuvo en activo 5 años, formando en esos años otro grupo infantil mixto de 24 niños. Antonio llegó a conseguir, que este grupo fuera conocido por otros pueblos de la comarca, e incluso llegó a ser conocido en Andalucía. No teniendo bastante Antonio formó otro grupo, pero este no fue un grupo de baile sino una banda de cornetas y tambores, compuesto por unos 40 a 45 chicos desde todas las edades. Esta banda duró unos tres años aproximadamente. Al igual que el grupo Folklórico, también fue conocido por otros pueblos.



El grupo de baile llegó a bailar ocho jotas y la banda llegó a tocar varios temas.

Como todo lo bueno, duró poco y no porque Antonio no pusiera todo su empeño en seguir para adelante.

Antonio llegó a conseguir que por unos años la juventud de Trasierra tuviera otra ilusión, dado que en el pueblo no hay muchas cosas y siendo pequeño, estuviera casi toda la juventud en esos temas.

Colaboré en el verano pasado en una obra de teatro, la cual él escribió, titulada «Viaje con nosotros y no te perderás» compuesta por 7 chicas, el motivo de que se representara esta obra, era para recaudar dinero para el retablo de la iglesia, se representó dos veces y las dos fueron un éxito. Con motivo de todas estas cosas que él hace hablamos un día los dos, y hoy por hoy llevo un grupo de baile, somos pocas y digo pocas porque solo somos chicas. Intentamos bailar dos jotas en las fiestas patronales y todo esto gracias a él.

Esperando que el pueblo disfrute con nosotros, mi agradecimiento para Antonio Acedo por toda su labor, su entusiasmo en hacer que hagamos cosas por el pueblo. Gracias en el nombre del grupo.

BESOS.

M.ª ANTONIA ACEDO



Para todos los emigrantes

Antes que nada quiero agradecer a todo el consejo municipal, la oportunidad que a través de esta revista, me brinda, para dedicar esta poesía a todos los extremeños que por circunstancia de la vida, se tuvieron que marchar de su tierra a otras regiones o países.

Tenía tan solo ocho años, cuando nos fuimos a Valencia, todavía hoy recuerdo esa mezcla de sentimientos que sentí y que son tan difíciles de explicar, que solo aquello que como yo, emigraron, comprenden en su justo valor, estos sentimientos.

Por eso no dejo de admirar a esa generación, que no dudaron en marcharse junto con sus hijos para darles una vida y un futuro mejor.

Por todo lo que entonces en nuestra niñez no supimos comprender y que en nuestra madurez, mi generación sabe ahora valorar. Muchas gracias de corazón para todos y muy especialmente a mis padres.

Va por ti PAPA.

Añoranza

En ese murmullo del viento,
Hay una suave melodía.
Que al pasar por este pueblo
Nos llena de alegría.

Dichosos de haber nacido,
En esta tierra querida,
Venimos todos los años,
Con ilusiones y alegrías.

Y al marcharnos, que dolor,
Que largo el recorrido.
Para volver a otra tierra,
Que también muy querida


No deja de ser extraña,
Tan lejana de la tuya.

Vivimos entre dos amores,
Distintos, pero queridos
Quien fuera río
Para abrazarlos y unirlos.

O quien fuera paloma,
Y remontar el vuelo.
Pasear por tierras valencianas
Y pisar suelo extremeño.

HILARIA LEÓN





La Sierra de San Miguel y la Cuenca del Río Viar.

Un espacio natural singular.

La oportunidad y necesidad de desarrollar un debate en nuestra comarca sobre espacios naturales es cada vez más necesaria, ya que los cambios actuales de las administraciones públicas hacen posibles nuevas declaraciones de lugares protegidos, tal como sería deseable en la Sierra de San Miguel y el Valle del Río Viar.

En este territorio eminentemente serrano, el Ayuntamiento de Trasierra tiene mucho que ganar y nada que perder porque, además participa con una buena parte de su término y con unas condiciones ambientales excelentes y merecedoras de tal consideración. Tanto es así que las dehesas de Sierra Morena son continuas, tanto las de Almadén, El Real, Santa Olalla y Guadalcanal, como las de Pallares, Llerena, Monesterio, La Puebla, etc.

Las primeras han sido declaradas en septiembre de 2002, nada más y nada menos que Reserva de la Biosfera (toda la Sierra Morena andaluza), distinción que tienen 20 espacios naturales en todo el país. Por otra parte, la red extremeña no está cerrada, como lo demuestran sucesivas declaraciones de nuevos espacios (Dehesa del suroeste de Jerez) o el listado de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) que en esta zona son La Sierra Capitana en Bienvenida y La Jayona y Los Baldíos de Fuente del Arco.

Cada municipio y sus ciudadanos tenemos obligación de dar a conocer nuestros valores, la calidad del paisaje, la identidad local propia, entendiéndolos ahora no como un factor de atraso estructural, son como recursos y potencialidades propios, hasta el punto que han permitido una conservación duradera (valga la redundancia) de un entorno natural.

Esta comarca del sur de Badajoz, a diferencia de otros territorios más planos e intensivos, se caracteriza por tener dos usos agrarios muy definidos, la sierra olivarera (con frecuentes almendros e higueras), en producción intensiva y transformada desde hace un par de siglos, y la dehesa y monte, en un régimen muy extensivo con usos forestales y aprovechamientos ganaderos y cinegéticos.

Frecuentemente y asociado a ambos existen cultivos ocasionales con frecuente rotación de barbechos y pastos, en régimen extensivo, a causa de la mala calidad de la tierra.

Las condiciones sociales de los años 60-70 aceleraron e intensificaron el proceso de reconversión.

¿Qué referencias tenemos como positivas para defender aquí un espacio natural?

Pueden apuntarse varias.

La primera la tenemos en nuestros vecinos del Fuente del Arco. De unas minas ruinosas, abandonadas y peligrosas han sabido rescatar sus potencialidades, creando empleo, imagen, atracción local, servicios asociados, etc. Un referente turístico y económico singular a la vez que ejemplar.

Este amplio territorio del río Viar que nace aquí, sus dehesas y cortijadas, sus productos o lugares de visita podrían tener en Trasierra el mismo efecto. Se debe partir de que todos los lugares y poblaciones tienen sus historias particulares, sus singularidades culturales y su paisaje, del que debe y puede sacarse la potencialidad propia. Es evidente que esta cuestión necesita imaginación, gente emprendedora y estar abierto a los nuevos tiempos que corre, no sólo a actividades primarias (agrícolas y ganaderas).

La Unión Europea tiene muy claro que las actividades sostenibles (dehesa) y los productos naturales y de producción extensiva deben protegerse, por lo que hay que presentar una imagen de calidad y transparencia en la producción, fomentando productos locales. Además, el turismo de interior (huertas, cortijos, casas de campo...) está por explotar, necesitando un fuerte influjo y promoción.

Nuestra Comunidad desgraciadamente continuará siendo Objetivo 1 (con menos del 75% de la renta media comunitaria) en la Unión Europea, por lo que es previsible que no se terminen las ayudas, sino que o bien se reduzcan en general, o bien se queden sólo para los espacios naturales y las actividades



medioambientales y ecológicas.

Finalmente, el Ayuntamiento tiene mucho que decir sobre terrenos propios, zonas de dominio público, etc., constituyendo de entrada una gran ventaja para la gestión y participación del futuro espacio natural.

¿Qué justificaciones pueden darse para esta posible declaración?

El espacio que se propone en el plano adjunto incluye todo el terreno de sierras de Llerena, Las Casas, Trasierra, Reina, Fuente del Arco y parte de los de La Puebla, Bienvenida, Monesterio, Fuente de Canto y Montemolín, ... unas 57.400 has. Las razones se pueden englobar en dos aspectos:

A) De tipo ambiental

La inclusión de la Sierra de la Capitana en Bienvenida como LIC, es una referencia clara de la singularidad botánica y paisajística de las cumbres con basaltos y calizas marmóreas y organógenas de Sierra Morena, circunstancia que podrá ser ampliable al resto de las estribaciones de las sierras. Además, la existencia del Monumento Natural de la Mina de la Jayona, sobre calizas con incrustaciones y vetas férricas explotadas de antiguo, refuerza el valor histórico, geológico y de Educación Ambiental de estas nuestras sierras.

Destacan las formaciones singulares de crestones cuarcíticos de metarenitas sobre el paisaje por su dureza y textura cristalina (los Guijos de Matajacas son los más espectaculares). Existen, además otras muchas peculiaridades geológicas como el sinclinal de San Cristóbal y San Bernardo e hidrogeológicas, como los manantiales de El Borbollón, Virgen de Lara, El Cañuelo y La Madrona por un lado, y por otro la fosa tectónica del Viar que se encaja y hace más patente al sureste.

El propio Viar constituye el otro elemento fundamental. Las charcas que se mantienen a lo largo del verano son un importante refugio y sostén de la fauna silvestre y del ganado, protegida por los abundantes trechos de adelfares y tamujares (especies de interés comunitario) con ejemplares aislados de fresnos y chopos. Están citadas algunas pequeñas áreas con nidificaciones puntuales de cigüeña negra sobre pies de encinas en las proximidades del río, además de otras especies singulares.

Los espacios entre este río y las cumbres adyacentes hasta la Sierra de Endrinales y El Santo a base de pizarras, configuran un paisaje singular: una plataforma de arrasamiento muy antigua erosionada por igual (cerros con la misma altura) y diseccionada por la red fluvial hacia el Guadalquivir, caso de la Rivera de Trasierra de la que se aprovechaban varios molinos de avenidas.

La fauna existente es muy abundante, tanto la cinegética (ciervos y jabalíes) como la propiamente silvestre, áreas de campeo de buitres, nidificaciones de águilas reales, perdiceras, culebras, etc., milanos y aguiluchos, abundancia de mamíferos como meloncillos, tejones, zorros, y un largo etc.

En las zonas más al norte, sobre las dehesas llanas de la periferia de la campiña (Campos de Reina, El Palacio...) y del interior (Gallicanta, Quintos del Viar), sus visitantes más característicos son las bandadas de grullas que tienen a estos encinares como comederos naturales en su vaivén diario. De la misma forma, las aves esteparias, como los sisones y las avutardas, frecuentan específicamente alguno de estos enclaves.

B) De tipo histórico-cultural.

Aunque existen algunos yacimientos arqueológicos dispersos por las sierras no tienen excepcionalidad alguna.

Se dan, no obstante, algunos monumentos de interés como la Ermita de Virgen de Lara con sus pinturas recuperadas, la Alcazaba de Reina y su ermita visigoda (en restauración) o las ruinas de San Miguel (en constante deterioro paisajístico y olvido), puentes, molinos...

Está claro que la mayor parte del patrimonio histórico o cultural está ligado a las fiestas locales (romerías) o a las construcciones agroganaderas a base de enramadas, chozos, porquerizas, pilares, etc. y de uso residencial como cortijos aislados, cortijadas de alto renombre como La Casita, Remonta, Puerto Chico, La Matilla, Cantalgallo, El Palacio... todos ellos de gran potencialidad turística.

En la periferia destacan la Alcazaba de Reina, el teatro de Regina, Conjunto Histórico de Llerena, Castillo de Montemolín, Castillo de La Puebla del Maestre...



Por el lado norte, de la Estación de Fuente del Arco sale un ramal de ferrocarril hacia Peñarroya (antiguo FEVE) con clara potencialidad de vía verde.

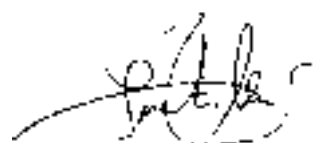
En otro orden de cosas, el uso continuo de las migraciones estacionales del ganado doméstico ha originado la existencia de tres corredores –cañadas reales- fundamentales de trashumancia ganadera que atraviesan o bordean este territorio, junto a una nutrida red de cordeles y veredas:

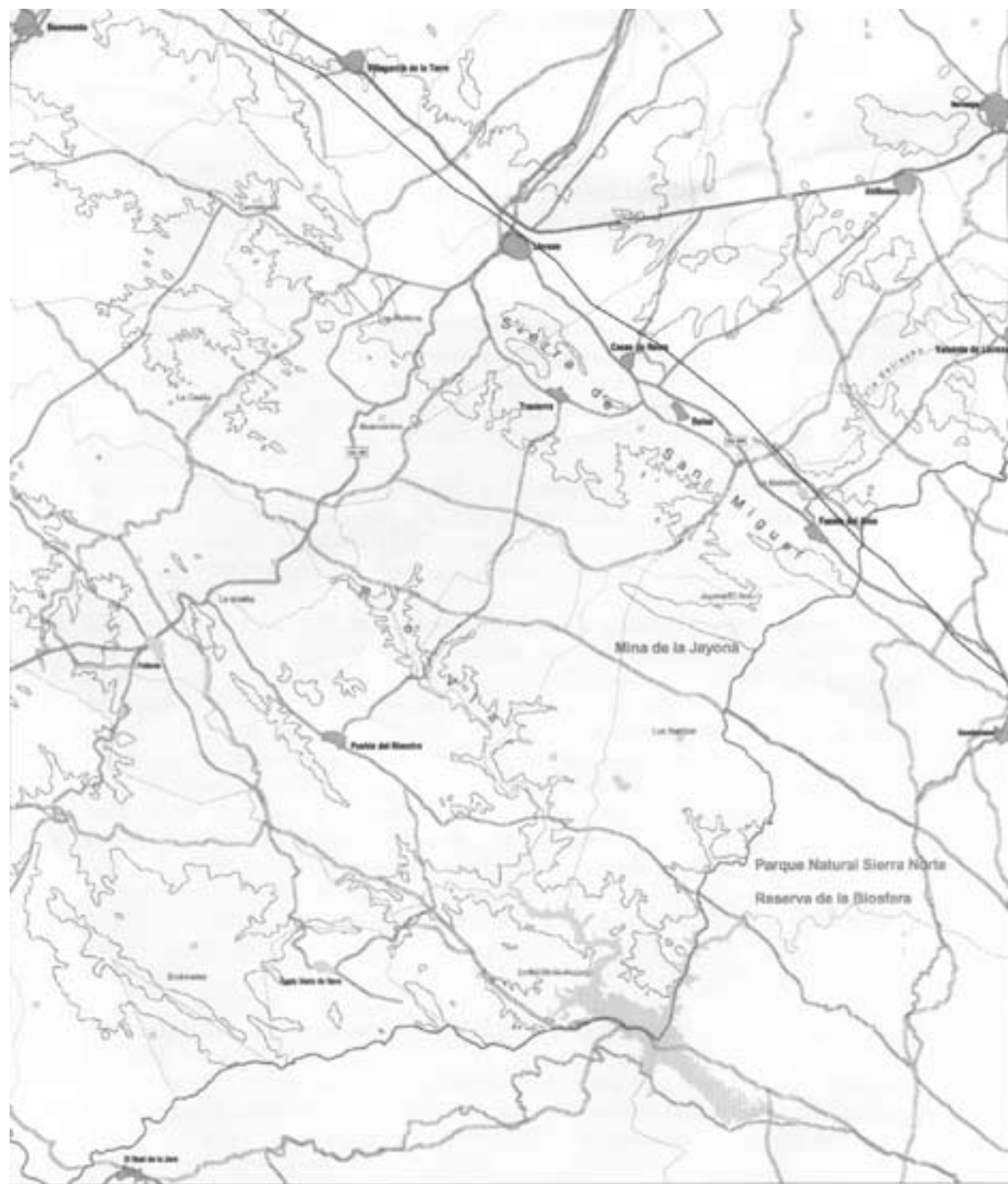
- Una cañada por el centro y de este a oeste procedente de Gualdalcanal, la Cañada Real de La Senda, que contacta con las dos siguientes.
- Otra por el este, la Cañada Real de la Ribera de Lara o del Pencón, que pasa desde la zona de El Pintado a la Campiña Sur y Castilla.
- Y la tercera por el oeste, la Cañada Real de Santa Elena o Leonesa Oriental que procede de Montemolín hasta la campiña Sur y Castilla.

En resumen, unas potencialidades y una coyuntura que las poblaciones del sur de Badajoz no deben desaprovechar, uniéndose todas en el proyecto y presionando para unificar criterios de delimitación y configuración del espacio, con el claro objetivo de:

- Superar el evidente desequilibrio territorial en cuanto a espacios naturales protegidos extremeños.
- Influir frente al retroceso poblacional, que es evidente con saldos negativos en casi todas las localidades, originado en el abandono del doblamiento rural y completado por fuertes migraciones en los pequeños núcleos, circunstancia que no se ha interrumpido en las dos últimas décadas.
- Relanzar turísticamente a estos territorios, muy alejados de todo y de todos, casi abandonados a su suerte donde, tanto los núcleos de población como (especialmente) el espacio rural, posee grandes potencialidades de recreo, ocio, educación ambiental y cultura de naturaleza.
- Aprovechar los nuevos ejes viarios (EX/103 Y EX/200) que ya está mejorando la comunicación sur con la Sierra Morena de Andalucía y la CN/630 o Ruta de La Plata donde, como se ha dicho, se declaró como Reserva de la Biosfera en 2002. toda una alta consideración internacional a la vuelta de la esquina, a unos kilómetros.

JUAN EUGENIO MENA CABEZAS
INGENIERO T. AGRÍCOLA Y BIÓLOGO





Propuesta de protección de Espacio Natural Cumbres de San Miguel-Río Viar



Jornalero

Esa sombra que arrastras
condenado de labrar tanta
tierra campesina,
no puedes con el alma, tan cansina
de acumular la pena en el costado.

Esa sombra que llevas a tu lado
oscura como el tronco de una encina,
te ladra como un perro que camina
por las calles del mundo apedreado.

Pena larga en tu sombra, compañero
nacido de tu nombre, sangre adentro
mendigo de la gleba jornalero.

Cuando vas a la plaza como obrero
cuanta pena de hombre llevas dentro...

A la memoria de mi padre

Al cumplirse dos años de tu muerte y aprovechando la oportunidad que me brinda la revista, que edita el Ayuntamiento, con motivo de sus Fiestas Patronales de San Antonio de Padua y Santa Marta, quiero dedicarte esta carta.



Quiero darte las gracias por el legado que has dejado a los tuyos y del que tan orgulloso nos sentimos. No hablo con una persona que no me hable bien de ti, ¡que gran persona era tu padre!, dicen unos, ¡tu padre no tenía nada suyo!, dicen otros, y casi todos coinciden en decir «tu padre era un gran hombre».

Por todo ello y por esa calle que tiene Trasierra en honor a tu nombre, tu familia se siente orgullosa;»Gracias Padre».

No quiero pasar estas líneas sin dedicar un recuerdo, a otra persona, que no está entre nosotros y que me quería mucho, que era una de las personas más prudentes que he conocido, esta persona es mi querida suegra, Emilia Espino. ¡Que pena que por tan poco tiempo no conocisteis a vuestro biznieto!.

Un abrazo para los dos

MANUEL SANTOS LEÓN



¡Como ha cambiado la vida!

¡Hola soy Antonio Acedo! Aunque Trasierra, mi pueblo, todos me conocen como el Yani, y lo primero que se me ocurre es dar las gracias a los que han puesto en funcionamiento esta revista, que ya iba siendo hora que tuviésemos algún medio donde poder expresar aquellos que se nos ocurra.

Bueno, yo voy a escribir lo que opino y a exponer mis conocimientos que no son muchos. Dicen que la vida ha cambiado mucho, pues yo digo que no, que la vida casi sigue igual, y si no os voy a exponer unos cuantos ejemplos: Hoy he pasado por el colegio, y estuve con los niños de infantiles, iba a hacer un recado, y me quede maravillado, y estaban preciosos, limpios, con sus desayunos y demás. Además sus madres los traen con sus coches a las puertas de la escuela. Bueno pues cuando yo me criaba, poco mas o menos, solo que nuestros padres por la mañana, nos daban un poco de café sin leche por que era muy cara, y el café no era café, sino cebaila, con un poco de pan, si había. Y la ropa, un baberillo o nada, como veníamos al mundo. Nos daban una guantada en el culo y hasta el mediodía no podíamos asomar por casa. Zapatos, nada, ni mucho menos, por que las calles estaban empedradas, y otras en tierra, y eso de andar descalzos yo creo que seria para no estropear las piedras y no dañar el medio ambiente. Los niños de 6, 8, 10 hasta 14 años siempre en la escuela, aprenden, claro que aprenden, siempre con sus libros a cuestas, igual que nosotros.

Cuando nosotros teníamos 9 o 10 años nuestros padres nos mandaban a guardar cabras, guarros, ovejas o vacas. El caso era salir de casa y ganarse la vida, osea, el pan. Porque sino lo pasábamos mal. Había veces que con el hambre que nos sobraba de noche desayunábamos por la mañana. Pero había que guardar el ganado por esas fincas de por ahí: como el Campillo, La Jarosa, Buenvecino o Matajaca.

Como podemos comprobar la vida ha cambiado muy poco.

Y los del instituto, madre los del instituto. Desde, 14, 18 o 20 años que hay. Nosotros casi igual también teníamos nuestro instituto muy peculiar, siempre arando, trillando, o segando, siempre por esos cortijos de Dios, cuando veníamos al pueblo cada 15 o 20 días, podéis haceros una idea: no había discoteca ni pubs; ni nada, solo un casino o una pitarra, cuatro copas de vino, y cuando nos poníamos con el «puntazo», nos cantábamos unas coplillas, esa era nuestra diversión. No como ahora que se divierten en discotecas, el botellón y mil sitios mas. ¿En que ha cambiado la vida?.

Ahora las mujeres trabajan, claro que trabajan, si van a Llerena, echan cuatro horas y se traen un buen dinero. Pues antes, también. Solo que antes iban andando con un lío de ropa en la cabeza y otro bajo el brazo, si, si andando hasta Llerena, cargadas como mulas, así un día tras otro, pero eso sí, dinero se traían poco las pobrecillas, a esas si que había que haberles hecho un monumento, como a otras personas que mencionaré mas adelante. ¿y los hombres? Ahora trabajan bastante, por supuesto, por que el que diga lo contrario o no los conoce, o no tiene perdón de Dios, pero ganan un buen dinero. Pues antes casi igual. Mira los jareros, salían de noche de casa, fuese el tiempo que fuese, y llegaban a casa de noche y no tenían casi nada, solo para un pan y poco mas. Esos leñadores que se quitaron el pellejo para sacar a su familia adelante. ¿y los pastores, cuantas penas pasaron noche y día en aquellos chozos? Pendientes del ganado por culpa de los lobos, por que antes abundaban por estos cerros, y nada de cercas como ahora.

Podéis comprobar, la vida ha cambiado poco.

Otra cosa, aquí en Trasierra, no había ni un solo coche, solo dos bicicletas, una de Manuel Velázquez y otra de José Santos. Cuando alguien se ponía enfermo ellos con sus bicis iba a por las medicinas, fuese de noche o de día, hiciese frío o calor, ellos te resolvían el problema sin interés, y seguro que Dios los tendrá en la gloria, que es donde se merecen. Bueno y hablando de coches, ¿ahora cuantos hay? Algunos más ¿verdad?, que más da ir a trabajar en coche que andando. Mira podíamos empezar a nombrar personas, y sacábamos muchas, que de aquí de Trasierra, íbamos andando a la campiña de Llerena a escardar, segar, o a arrancar garbanzos, pero de nada de siete u ocho horas eran.

Pero eso si, teníamos un buen cuarto de baño, exagerado, para ducharnos, bueno perdón eso de ducharnos, en esa época no se conocía y cuarto de baño tampoco era, era el corral, coger una palangana con un poco de agua, poca, porque había que traerla a cuestras del cañuelo o del Pilar, que grifo no se conocían, y pensar que algún día iban a llegar a Trasierra, una maravilla de vida, vamos.

¿Y las bodas? Eso si que era una maravilla. Cuatro o cinco mesas en casa y una caldereta, cuatro dulces y se acabo, eso si, la caldereta estaba muy buena, si alguno no metía la pata y formaba la de dios, ponía a toda la familia con un zurre de miedo. Pues ahora en las bodas, en un restaurante que te lo ponen todo, y no como antes que tenían que repartir hasta los recién casados.

Por eso os digo, que si la vida ha cambiado tanto a mejor ¿Por qué no saberla vivir?.

Ahora para despedirme os escribo esta poesía que hace años saque en recuerdo de aquellas personas que tanto lucharon. A esos si que había que hacerles un homenaje.

Trasierra pueblo querido

Trasierra pueblo querido,
Cuantos recuerdos me quedan
Pues yo nací en este pueblo
Recien terminada la guerra.

Yo nací en la pobreza
Conocí la soledad el hambre y la miseria,
Pero nadie me puede acusar
De que le falte el respeto
Ni le quite una peseta.

Mi trabajo fue pastor, porquero,
cabrero, hice cal y fui camarero
Y como no, en este pueblo
Yo no iba a ser cisquero.

Y hablando de recuerdos
Quien de la edad que yo
No se acuerda de aquellos tiempos
De aquellos buenos careros,
Que para mantener a su gente,
No daban descanso al cuerpo.

Salían de madrugada
Entraban a oscureciendo
Y si, día tras de otro
Se quitaban el pellejo.

Por eso yo Antonio Acedo,
Si un aplauso me merezco,
No quiero que sea para mi, si no a la memoria
Y recuerdo de ellos.



Antonio Acedo «EL YANI»

Fiestas Patronales en Honor de San Antonio de Padua

Trasierra, 2004

PROGRAMA

DIA 10 JUNIO

Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

Eucaristía a las 20:30 h. A continuación procesión.

-Durante los días 10,11 y 12 de Junio, a las 20:30 horas, solemne tríduo en honor de San Antonio.

DIA 12 JUNIO

A las 12:00 h. - Gran Repique de campanas y tirada de cohetes, dando así comienzo a las fiestas.

A las 23:00 h. - Verbena popular amenizada por la Orquesta COBALTO.

A las 24:00 h. - Vistosa colección de fuegos artificiales, servido por la Pirotecnica «Virgen de Belén», de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz).



DIA 13 JUNIO

A las 8:00 de la mañana toque de diana floreada a cargo de la Banda de Música de ALANIS (Sevilla).

A las 12:30 h. - Solemne Eucaristía en honor de San Antonio en la que actuará el coro parroquial.

Acto seguido y en el lugar de costumbre, se servirá un vino de honor a los Hermanos de San Antonio.

A las 20:30 h. - Procesión con la imagen del Santo por el itinerario de costumbre.

A las 23:00 h. - Verbena popular con la Orquesta FORMAS

DIA 14 JUNIO

A las 19:00 h. - en el lugar de costumbre, carrera de cintas, cucaña y otros juegos infantiles.

A las 23:00 h. - verbena popular a cargo de referida Orquesta FORMAS.

Excelente servicio de bar.



Felices Fiestas

Cuento: «El Agujero»

Érase una vez un pueblecito llamado Trasierra, con calles empinadas, tortuosas, con numerosas cuevas y barrancos. Sus casas escalonadas –semejantes a esas de los belenes- y pintadas de un blanco deslumbrante, estaban como recostadas en la falda de una sierra que les servía de fortaleza y refugio. Pero el corazón del pueblo era la iglesia, su bella iglesia –que más bien parecía una catedral- con sus rojizos ladrillos románicos y su esbelta torre, acariciada por todos los vientos y testigo de tantos atardeceres. Todos los que un buen día tuvieron la suerte de nacer junto a ella, cobijados por su sombra y la mirada protectora del bendito San Antonio, se sentían orgullosos de tenerlos como faro y guía en los mil avatares que les iba deparando la vida.

En el rostro de sus gentes latía la reciedumbre, la savia de un pueblo curtido por el duro trabajo,



hecho a destajo, de sol a sol. Y cuentan los más viejos del lugar, que allá en años muy remotos, que se pierden en la noche de los tiempos, la mayoría de sus vecinos eran bastante pobres y que, a duras penas, acarreando jara, cisco..., y no sé cuantas cosas más, a una próspera ciudad cercana –que era como la capital de todos aquellos contornos- y cultivando las cuatro cosillas, que el terreno, que no era muy allá, permitía, lograban, mal que bien, salir adelante.

Pero, aunque pueda parecer extraño, a pesar de las dificultades, no perdieron la alegría; estaban unidos ante cualquier acontecimiento triste o alegre; se querían, se sentían como miembros de una gran familia, y esto les daba fuerza y coraje para continuar en la brecha, para volver a empezar cada día, con el ánimo y la esperanza intactos y, sobre todo, con el sueño y la ilusión –que no saben de barreras- de que se avecinaban tiempos mejores. Y así fue. Las cosas, un buen día, empezaron a cambiar y los habitantes de ese pueblo, escondido

entre sierras, comenzaron a prosperar; muchos hasta se enriquecieron, eran los «nuevos ricos» –aunque claro está, siempre honradamente, con el sudor de su frente- y los burros se transformaron en coches y tractores, las alpargatas en zapatos de charol, el atuendo de mala muerte, en conjuntos elegantes y las rústicas casitas, enclavadas entre las rocas de la sierra, en suntuosas viviendas.

El pueblo cambió de faz, pero también de alma. Entre ellos, según cuentan las crónicas, creció la desunión, la discordia, la descortesía, la falta de respeto. El que más y el que menos, iba a lo suyo. El «sálvese quien pueda», era una actitud que, si no se decía abiertamente, porque eso era exponerse a quedar mal, -y las apariencias había que cuidarlas- se vivía de acuerdo a ella.



Pero, mira por dónde, en uno de esos atardeceres, sucedió algo raro: un inmenso agujero –como un gran tordo enlutado- en lugar del maravilloso cielo azul, cubría todo el pueblo. La noticia cundió como la pólvora por el vecindario; la gente atemorizada, se preguntaba, por qué habría sucedido eso, qué misterio encerraba ese tremendo agujero que impedía ver las estrellas y gozar de tan bellos atardeceres. La tristeza comenzó a apoderarse de ellos, pues, para colmo, nadie sabía qué se podía hacer para solucionar esa especie de catástrofe que, sin comerlo ni beberlo, había caído sobre todo el pueblo.

Cuando estas ideas rondaban sus cabezas, impidiéndoles incluso conciliar el sueño, alguien, sin saber muy bien lo que hacía, se atrevió a dirigir la palabra, a quien se la había negado durante infinidad de años, y ¡oh milagro!, en ese momento, una inmensa estrella amarilla se posó en el horizonte, iluminando toda la villa. Otro vecino se puso a elogiar a quien antes solía criticar duramente, y ¡oh sorpresa!, una linda estrella de color verde esperanza, se colocó en el agujero.

Los vecinos no tardaron en darse cuenta de que cualquier obra buena, por insignificante que fuera, que hacían por los demás, contribuía a aumentar el número de estrellas. Y como en el fondo era gente buena, descubrieron que el dinero, el coche, el olivar...no lo era todo, sino que, además, había otras cosas en la vida, como el amor y la amistad; la unión y la paz; el respeto, la educación y la cultura; o el pasar por este mundo haciendo el bien, al estilo de Jesús...Vieron, con sus propios ojos, que todo esto era, inclusive, mil veces más valioso, que ese «poderoso caballero, don dinero». Y desde ese momento, a porfía, se pusieron a hacerse la vida agradable unos a otros, a abrir las puertas de la casa, y también las del corazón, de par en par, a «reverenciarse» en vida, sin tener que esperar a esa «cabezada» del cumplimiento, que se suele dar en los entierros.



Y como las estrellas se fueron multiplicando, con la misma rapidez que se hacían las buenas obras, el agujero desapareció para siempre, pudiéndose contemplar desde entonces, cualquier noche –según cuentan- en ese rincón de Trasierra, la más maravillosa bóveda celeste, del planeta tierra.

Como me lo contaron, os lo cuento

Purita Gato Castaño





Hace ya cuatro años que mis hijos y yo tomamos la decisión de hacernos cargo del Bar del Pensionista de Trasierra, y la verdad, cada día nos alegramos más.

Es un trabajo sacrificado como todos, unas veces se está de mejor humor que otras, pero nosotros hemos puesto y seguiremos poniendo, todo nuestro empeño en que todo funcione bien.

A este bar aunque chiquitito, acuden muchas y distintas personas, los que no faltan a su cita diaria con las cartas, que son verdaderos aficionados de la cuatrola y otros muchos juegos; también los hay que viene a tomar café o simplemente la copa; y los que aprovechan los fines de semana para alternar con los compañeros, sin olvidarnos tampoco de las mujeres que acuden los domingos en busca de su chocolate con churros.

También nos encargamos de organizar la comida que los pensionistas celebran todos los años, y donde ponemos toda nuestra ilusión, para que todo salga bien, y de momento creo que lo estamos consiguiendo.

Son muchos momentos los que vivimos en el bar, uno más agradable y otros un poco menos, pero en definitiva son momentos de la vida y anécdotas que siempre me serán difícil de olvidar.

Por todo esto no quiero desaprovechar la oportunidad para dar las gracias a todos aquellos que visiten este local en mayor o menor medida, porque aunque den un poco de guerra y aguanten mi genio, se que todos ellos, me aprecian al igual que yo a ellos.

Dar las gracias también al equipo que me ayuda y me apoya cuando más trabajo hay, porque sin ellos no se que haría.

Y como no, mi más gran homenaje a todos aquellos clientes que hoy en día ya no están entre nosotros y yo los recuerdo con mucho cariño.

De todo corazón, espero que sigamos junto mucho tiempo compartiendo todos esos momentos que solo en el «BAR PENSIONISTA» pueden suceder.

MANUELA LEÓN CARRASCAL



Asociación de Mujeres Rurales de Trasierra

Hola.

Somos un grupo de mujeres, exactamente 46, que hace 3 años decidimos formar parte de la Federación Nacional de la Mujer Rural.

Al principio la Asociación te la tomas a la ligera, pues todos tenemos miedo a la etiqueta, a ser o formar parte de algo, pues ese algo siempre lleva consigo responsabilidad, nosotros la tomamos y poco a poco nos vamos integrando en la Asociación.

En nuestra Asociación hemos hecho 3 cursos. El primero fue el de Alfarería, donde aprendimos a tratar el barro, materia prima de nuestras tierras extremeñas; el segundo de Mimbres, donde tuvimos en honor de realizar a nuestra iglesia unos bonitos cestos y por último el de Pintura en Tela, en el cual pintamos cuadros, cojines y manteles etc.

No sólo cursos hemos realizado, también hemos tenido la oportunidad de exponer a todo el mundo la evolución que hemos tenido las Mujeres en los Pueblos, con una exposición que hicimos durante las fiestas de nuestra patrona «Santa Marta».

Además de todas estas actividades esta Asociación trata de que la Mujer Rural, es decir, las mujeres que vivimos en los pueblos salgamos de la monotonía diaria, aprendamos a valorarnos a nosotras mismas e intentar transmitir que antes que mujeres somos personas y por lo tanto exigimos que nos traten como tal. Queremos que nuestro trabajo se no valore tanto dentro como fuera de casa. Basta ya de malos tratos, pero no solo los físicos sino también los morales, esos que no nos quedan huellas en el rostro, pero si dentro de ti.

Sabemos que con palabras no se arregla nada, que la mujer tiene por delante mucho camino por andar, pero seguro que poco a poco llegaremos a más.

El mero hecho de atrevernos a escribir esto, es un paso hacia el frente, para hacer ver que somos capaces de hacer muchas cosas, que la mujer es valiente y que somos madres y esposas, pero a la vez queremos ser nosotras mismas.

Por todo ello os animamos a que compartáis con nosotras nuestras ilusiones, que forméis parte de nuestros proyectos, pues así podemos demostrarles a todos que juntas podemos conseguir más.

Antes de decirles adiós, no queremos perder la oportunidad de invitarles a que visitéis la exposición que próximamente haremos, donde podréis ver los trabajos realizados en la Asociación.

ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE
TRASIERRA





Bruño los recios nubarrones párdos y lus del sol que s'agache en un cerro y las artas cogollas de los árboles d'un coló de naranja se tiñeron. A bocanas de aire nos traia los ruidos d'alla lejos y el toque d'oración de las campanas, de l'iglesia del pueblo.

Ibamos dambos juntos en la burra, por el camino nuevo, mi muje, mu malita, suspirando y gimiendo.

Banda de gorriatos y montesinos volaban chirriando por el cielo y volaban pal sol qu'en los cachales daba relumbres d'espejuelos.

Los grillos y las ranas cantaban a lo lejos y cantaban tamien los colorines sobre las jaras y los brezos y roando, roando de las sierras llegaba el dolondon de los cencerros.

¡Qué tarde más bonita!

¡Qué anochecer más güeno!

¡Qué tarde más alegre, si jueramos contentos!

No pue ser, mas me ijo vaite, vaite con la burra pal pueblo y güervete de priesa con l'agüela, la comadre o'l meico, y bajo de la burra poco a poco s'arrellano en el suelo, juntó las manos y miro p'arriba, pá los bruños nubarrones recios.

Dirme, dejagla sola, dejagla yo a ella sola com'un perro en meta de la jesa, una legua del pueblo, eso no. De la ram d'arriba d'un güapero con sus ojos riondos, un machuelo, con ojos vendricos como los ojos de los muertos. ¡No tengo juerza pa dejagla sola, pero yo de que sirvo si me queo! La burra que roia los tomillos florido de los senderos, careaba las moscas con el rabo, y dejaba el careo, levantando el jocico, me miraba y seguia royendo.

¡Qué pensara la burra! Si es que tienen las burras pensamientos.

Me jui junt'a mi Juana, me jinke de rodillas en el suelo, jice por recorda las oraciones que m'enseñaron cuando nuevo, no tenía pecancia p'hace memoria de los rezos.

¿Quién podra socorrerla si me voy?

¿Quién va po la comadre si me queo?

Aturdio del to gorvi los ojos pa los ojos reondos del mochuelo y aquellos ojos verdes, tan grandes, tan abiertos, qu'otras veces a mi me dieron risa, ora me daban mieo.

¿Qué miraran tan fijos, los ojos de machuelo?

No cantaban las ranas, los grillos no cantaban a lo lejos, las bocanas de aire s'aplaban, s'asomaran la luna y el lucero, al dondón de los cencerros.

Daba tanta quietú, mucha congoja, daba yo no se que, tanto silencio.

M'arrimo más pa ella, l'abrasaba el aliento, le temblaban las manos, tiritaba su cuerpo, y a





la luz de la luna, eran sus ojos más grandes y más negros.

Yo sentí que los míos correaban lagrimones de fuego, una cayó roando y prendió d'un pelo en meta de su frente, se queo reluciendo ¡que bonita y qué güena quien pudiera ser meico!

¡Señor! Tu qu'eres güeno tu que jaces que bronten las simientes qu'echamos en el suelo tu que jaces que granen las espigas cuando llega su tiempo.

Tu que jaces que paran las ovejas sin comadre, ni meicos.

¿Por qué Seño se va a morir mi Juana con lo que yo la quiero?

Siendo yo tan honrao y siendo tu tan güeno.

¡Ay! Que noche mas larga de tanto sufrimientos.

¡que cosas pensaria que decigla no pueo!

Jizo Dios un milagro no podia por menos.

Toito lleno de tierra le levante del suelo le mire mu despacio con una miaja respeto, era un hijo, ¡mi hijo!, hojo de dambos, hijo nuestro.

Ella me lo pedia con los brazos abiertos.

¡Qué bonita que estaba llorando y sonriendo!

Venia, clareando s'oian a lo lejos la risotas de los pastores y el dolondon de los cencerros.

Bese la madre, le quite mi hijo, sali corriendo y en un regacho d'agua clara le lave to su cuerpo.

Me senti mas honrao, mas cristiano y mas güeno bautizando a mi hijo com'el cura bautiza los muchachos del pueblo.

Tie que ser campusino tie que ser de los nuestros que por algo nacio baj'una encina del caminito nuevo.

Icen que la decencia es una cosa ¿qué me diran los señores en el pueblo?

Po pa mi que mi hijo la tie mejor que ellos que Dios jizo en persona, con mi Juana de comadre y de meico.

Aisna que nacio, beso la tierra que agradezia se pego a su cuerpo y jue la mesma luna quien le pago aquel beso.

¿Qué saben d'estas cosas los señores aquellos?

Dos salimos del chozo tres golvimos al pueblo jizo Dios un milagro en el camino no podia por menos.

De Luis Chamizo «El Miajón de los Castuos»





Yo quiero ser paraguas

Mayo, de este año ha sido un mes de lluvias. Bien está que nos acordemos del paraguas y de las lecciones que podemos aprender. El nos la recuerda en esta descripción: «Sí, soy un paraguas». El color no importa, negro, rojo o amarillo. Con el puño de madera o de plata ¡Que importa! Lo importante es ser paraguas. Todo el mundo me utiliza, la gente menuda y la mayor, los hombre y las mujeres, los ricos y los pobre, los creyentes y los no creyentes... Todos, ríen o lloren, sean del color que sea.

Mi misión es cobijar a todo el mundo, yo siempre estoy a punto. A veces me paso días enteros arrinconado en un ropero o bien de lleno de polvo en un paragüero. Pero si empieza a llover ¡caramba que manera de llover!. No me dejan ni un momento tranquilo y quedo empapado del todo, empapado como una esponja. Claro que esta es precisamente mi misión, mojarme yo para resguardar a lo demás de la lluvia. Y sin quejarme, en silencio.

Pero sobre todo, me gusta ir con Noelia, la de Julián, con ella salto y juego, le sirvo de ametralladora y de escudo, soy un globo y un paracaídas, soy la nave espacial de sus aventuras. Si llueve, nos mojamos las dos, porque no para de balancearse sobre su cabeza. Y cuando menos lo espero, ¡plas! Se me abre y me extiende, aunque luzca un sol espléndido. Entonces, no me queda otro remedio que hacer el ridículo. Pero me es igual. Soy feliz al lado de Noelia. Le soy creador de sueños y compañero, soy juguete y fantasía, un simple paraguas y un bastón...

Me gusta también ser paraguas del abuelo Román que me hace servir de cobijo y de muleta. De la señorita Lidia que me pasea coqueteando por las Casas Baratas. De la señora Adela, que me utiliza para cubrirse la cabeza los días de demasiado sol. Y de muchos otros, como el señor Emilio que me pierde por todas partes y a no encontrarme grita y se enfada. Y es que ¡es tan hermoso ser paraguas!

Tanto cuando te necesitan como cuando te arrinconan. Ser paraguas de la persona importante y de quien no tiene a nadie que le acompañe, el paraguas de quien te sostiene amorosamente y de los que gruñen porque soy demasiado viejo. Sí, ser paraguas-Ramón, paraguas-Luci, paraguas-Javi, paraguas-yo. ¡Esto es lo que necesita nuestro mundo! ¡que bueno es ser paraguas!

Este es mi homenaje al paraguas, compañero de mi tía en muchas tardes soleadas.



REPARTO ADMINISTRATIVO DEL TÉRMINO DE LA MANCOMUNIDAD EN EL SIGLO XIX.

Manuel Maldonado Fernández

Trasierra, Mayo de 2004

I.- LOS ANTECEDENTES.

En las revistas de Casas de Reina, Fuente del Arco y Reina del pasado año¹(Footnotes)

¹ MALDONADO FERNÁNDEZ, M.

- «Origen y significado de la Mancomunidad. Los tiempos medievales», en *Revista en honor del Stmo. Cristo de la Sangre*

. Casas de Reina, mayo de 2003.

- «La Mancomunidad en el siglo XVI», en *Revista*


La Jayona

. Fuente del Arco, verano de 2003.

tuve la oportunidad de publicar sendos artículos sobre nuestra *Mancomunidad*, ocupándome respectivamente de los tiempos medievales, de los acontecimientos más significados del siglo XVI y su proyección en el XVII y XVIII².

En el primero nos interesábamos por el significado de esta íntima y peculiar asociación, relatando su origen y evolución en tiempos medievales. Asimismo, se abordó la tardía incorporación de Fuente del Arco, analizando los motivos que pudieron haber concurrido. Se concluyó el capítulo con el siguiente resumen:

- Nuestra *Mancomunidad* en tiempos medievales era una asociación de cuatro concejos (la villa de Reina y los lugares de Casas de Reina, *la Fuente el Arco* y *Trasierra*) independientes desde el punto de vista jurisdiccional (cada uno con sus oficiales concejiles: alcaldes, regidores o concejales, escribanos, mayordomos, etc.) y fiscal (pagaban por separados los servicios o impuestos reales que les asignaban), pero con término dezmatorio común y proindiviso.
- En cuanto a los tributos de vasallaje (significados especialmente por el pago de un tributo conocido como *diezmo*³), los cuatro pertenecían a la encomienda de Reina, junto a los lugares de Ahillones, Berlanga y Valverde.
- Por otra parte, los siete pueblos citados constituían una comunidad, que más adelante se conocería como *Comunidad de Siete Villas de la Encomienda de Reina*. Dicha comunidad se caracterizaba por usufructuar los aprovechamientos de los baldíos integrados en la encomienda, globalmente conocidos como *Campos de Reina* y que representaba casi el 60% de la suma de los actuales términos de los siete pueblos⁴.
- El término privativo de la *Mancomunidad* estaba representado por la dehesa de *Viar* (donde participaban los cuatro concejos a partes iguales), la dehesa de *San Pedro* (dehesa boyal privativa y mancomunada sólo para Reina, Casas de Reina y Trasierra), la dehesa boyal de arriba de la sierra y



la de abajo (privativa de Fuente del Arco), los ejidos (zona de expansión urbana, para el descanso del ganado de corral y para el establecimiento de eras) privativos de cada uno de los cuatro concejos, y algunas tierras de propiedad particular cedidas a los primeros y más significadores repobladores en cada pueblo, con la finalidad de afianzar el asentamiento.

- El gobierno de los concejos y especialmente el uso y disfrute de los baldíos quedaban regulados por las «muy antiguas ordenanzas de Reina», cuyo texto no nos ha llegado, pero sí su referencia.

- Dentro del contexto de la Orden de Santiago, la *Comunidad* y, dentro de ella, la *Mancomunidad* quedaban encuadradas en el partido de Llerena y en la Provincia de León de la Orden de Santiago, que así se conocía a los casi 10.000 km² que la Orden tenía en tierras de la actual Extremadura, para diferenciarla de las posesiones de la Orden en la Mancha (Provincia de Castilla).

A lo largo del siglo XVI, pasando ahora a resumir el segundo capítulo, nos centramos en dos aspectos: la compra de la jurisdicción y villazgo por parte de Fuente del Arco, y la venta de Berlanga y Valverde a la marquesa de Villanueva del Río (y Minas)⁵. Tras estos dos eventos, el marco territorial que nos ocupa quedó distribuido así:

- Dentro de la demarcación de la encomienda de Reina, permanecían cinco concejos, distribuidos en dos villas (Reina y Fuente del Arco) y tres lugares (Ahillones, Casas de Reina y Trasierra), cada uno de ellos con jurisdicción propia.

- La *Mancomunidad* prácticamente quedaba reducida a los tres concejos que inicialmente la configuraban, aunque Fuente del Arco, que ya tenía término privativo tras obtener el título de villa exenta de Reina, seguía con ciertos intereses en la misma.

- Los cinco concejos seguían relacionados por dos circunstancias comunes: pagar los tributos de vasallaje (fundamentalmente el diezmo) al comendador de Reina (que se llevaba la parte más importante⁶) y a la Mesa Maestral; y usufructuar en igualdad de condiciones lo que quedaba de los baldíos incluidos en los *Campos de Reina*.

- La novedad tras la exención de Fuente del Arco se concreta en la ampliación del término jurisdiccional y dezmatorio de la nueva villa, incorporando al mismo los baldíos del *Madroñal* (la *Jayona*) y *Ricomacho*, ahora dehesas privativas, más el baldío de *Valdelacigüeña*⁷, que seguía en la intracomunidad de pastos con los otros concejos de la encomienda de Reina y en la intercomunidad con Guadalcanal y Llerena y tierras de su alfoz (Cantagallo, los Molinos e Higuera, pero no Maguilla⁸ MALDONADO FERNÁNDEZ, M. «Maguilla, ¿una aldea de Llerena?», en

Revista de Fiestas Mayores y Patronales, Llerena, 2003.

- La ventaja más palpable de la nueva villa de Fuente del Arco residía en la facultad exclusiva de sus oficiales de administrar justicia en los baldíos incorporados, derecho que con anterioridad pertenecía a los de Reina.

En el capítulo tercero nos ocupamos de tres importantes acontecimientos del XVII: la independencia jurisdiccional de Casas de Reina, la elevada presión fiscal que sufrieron nuestros antepasados y la guerra contra Portugal, circunstancias que determinaron el establecimiento de censos o hipotecas sobre las tierras de la *Mancomunidad*.

El más importante de ellos fue el cambio de uso y utilidad que sufrió la tierra a raíz de estos dos últimos acontecimientos. Hasta entonces, la tierra (dehesa boyales, dehesas privativas, baldíos o





ejidos, cada uno de estos predios afectados por características peculiares de explotación) era de uso comunal y gratuito⁹, usufructuándola el vecindario de acuerdo con las particularidades y reglamento recogidos en las Ordenanzas y en los Estatutos de la Orden. Sin embargo, las cosas cambiaron sensiblemente a lo largo del siglo XVII, pues muchos de los predios del término mancomunado, ya repartido administrativamente entre sus concejos para pagar la deuda fiscal que a cada uno de ellos les correspondía, pasaron a considerarse como bienes de propio, es decir, destinados para gastos de gobierno y administración de los respectivos concejos, fundamentalmente para sufragar la carga fiscal en favor de la Corona (alcabalas, cientos, sisa de millones, servicios ordinarios y extraordinarios, donativos, etc.), que a pesar de todo –y esto es importante resaltarlo– eran en su conjunto menos gravosos que los compromisos de vasallaje que tenían con la Orden de Santiago y su comendador en Reina. Con esta finalidad, anualmente cada concejo sacaba a subasta pública los predios asignados como de propios –que mayoritariamente arrendaban los ganaderos mesteños–, dejando para el vecindario los que no podía colocar en arrendamiento.

Dejábamos pendiente para otra ocasión, precisamente ésta, cuatro asuntos importantes: la incidencia en nuestra *Mancomunidad* de la reforma o Ley Agraria «ensayada» durante la segunda mitad del XVIII, el levantamiento de las hipotecas o censos establecidos en 1645, el casi definitivo reparto administrativo del término mancomunado en 1840 y las consecuencias derivadas de las desamortizaciones del Mendizábal (1836) y Madoz (1855). Cada uno de estos asuntos tiene por sí la identidad suficiente como para detenerse en ellos, aunque en esta ocasión sólo se aborda reparto administrativo del término mancomunado en 1840.

II.- REPARTO ADMINISTRATIVO DEL TÉRMINO MANCOMUNADO EN 1840.

A lo largo del XVIII continuaron las cosas en el estado ya analizado. Los censos hipotecarios que afectaban a las tierras mancomunadas, tras haber salido al mercado del crédito público, habían cambiado de dueños, pasando ahora a manos del clero, como la mayoría de los censos impuestos sobre las dehesas y baldíos concejiles de los pueblos del entorno.

Las disposiciones emanadas a la luz de la reforma o ley agraria de los ilustrados a finales del XVIII quedaron reducidas a la mínima expresión, pues en cada pueblo sólo se repartieron unas 150 fanegas para plantíos de olivos y vides¹⁰. Con esta finalidad, previamente las tres villas mancomunadas debieron llegar a ciertos acuerdos para el reparto de los baldíos comunes, sin que tengamos la referencia documental oportuna, pero sí el convencimiento de que así debió ocurrir.

También estamos en disposición de afirmar que los concejos mancomunados o hermanos, como ocurrió en el resto de los pueblos del entorno, a principios del XIX levantaron las hipotecas o censos sobre las dehesas concejiles, porque así lo dispuso la Corona.

Igualmente sabemos que las Cortes de Cádiz dieron por concluida la jurisdicción civil de las Órdenes, aprovechándose esta ocasión para repartir la dehesa de *Valdelacigüeña*, usufructuada hasta entonces por el comendador de Reina, en cuatro partes iguales, una para cada pueblo: Casas de Reina (que se anexionó la actual finca del *Serrano*), Fuente del Arco (que se adjudicó *Cabeza García*), Reina (cuya parte sigue conociéndose por el nombre de *Encomienda*) y Trasierra (que le correspondió la actual finca de la *Mata*). Ahillones, sin que encontremos ninguna explicación alguna, quedó excluido de este reparto, del que en buena lógica también quedaron excluidos Berlanga y Valverde, pues estos pueblos habían dejado de pertenecer a dicha encomienda desde que en 1586 fuesen vendidos a la marquesa viuda de Villanueva del Río (y Minas).





Acercándonos en el tiempo, la división administrativa del territorio nacional en 1833¹¹ tampoco afectó a nuestra *Mancomunidad*, una vez que Fuente del Arco -señalado en principio a pasar a la nueva provincia de Sevilla, junto a otros pueblos cuyas aguas eran servideras del Guadalquivir- se mantuvo firme en la decisión de quedar incorporado a la nueva provincia de Badajoz¹².

El reparto formal y casi definitivo del término mancomunado se hizo en 1840, en cumplimiento de lo dispuesto por la nueva Ley de Ayuntamientos que siguió a la distribución del territorio nacional en 1833. Dicha Ley aconsejaba distribuir los términos mancomunados y repartir los baldíos interconcejiles aún no divididos, como así ocurrió en nuestro caso.

En efecto, a través del Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación se comunicó a la Excm. Diputación de Badajoz la necesidad de repartir el término mancomunado de las cuatro villas hermanas. En esta última institución se nombró a Juan Matías Murga, vecino de Usagre, como Juez Comisionado para llevar a efecto las disposiciones relativas a la división de las dehesas de *San Pedro* (perteneciente a las villas de Reina, Casas de Reina y Trasierra) y *Viar* (perteneciente a las villas de Reina, Casas de Reina, Trasierra y Fuente del Arco) .

Para ello, el comisionado se puso en contacto con los cuatro ayuntamientos, requiriéndoles para que conviniesen la forma más adecuada de reparto. Con esta misma finalidad nombró a cuatro peritos apeadores¹³, a los cuales, junto a dos representantes legales de los pueblos involucrados¹⁴, citó en forma y tiempo en Llerena, en la casa de don Vicente Martínez de las Eras, el día 27 de Junio para jurar sus cargos y comisiones, así como para establecer los principios a seguir en los distintos deslindes.


Una vez que los apeadores juraron su cargo, los representantes legales de los cuatro pueblos comunicaron al Sr. Murga los acuerdos que habían consensuados en reuniones previas. Básicamente consistía en lo siguiente:

- Establecer cuatro partes iguales en la dehesa de *Viar*, cuyo deslinde dejaba en manos de los apeadores.
- Una vez deslindada, aceptaban que la villa de Reina escogiese la parte que mejor se le acomodara, repartiéndose Casas de Reina, Fuente del Arco y Trasierra las otras tres partes por sorteo.
- A partir de ese momento, cada concejo ejercería la jurisdicción privativa sobre la parte correspondiente.
- No obstante, convinieron seguir explotando la referida dehesa de forma mancomunada entre el 25 de Marzo y el 29 de Septiembre de cada año, aprovechándola exclusivamente con los ganados del vecindario de los cuatro pueblos.
- Para ello, durante el período anterior la jurisdicción quedaba de forma acumulada para los cuatro concejos, nombrando los correspondientes guardas.

El reparto de la dehesa boyal de *San Pedro*, del que quedaba excluido Fuente del Arco porque históricamente no le pertenecía¹⁵, se llevó a cabo en parecidas circunstancias, llegando a los siguientes acuerdos:

- La dicha dehesa de *San Pedro* se había de dividir en tres partes por peritos inteligentes, siendo uno de la villa de Ahillones, otro de la ciudad de Llerena y otro del pueblo que designe el Sr. Comisionado, y todos nombrados por éste con la precisión de hacer reconocer las






mojoneras que se practicó en el año de veintitrés; y si no estuviesen (los comisionados de acuerdo) podrán hacer las alteraciones que estimen de justicia en cuyo estado, si la villa de Reina le acomodase elegir la parte de arriba podrá disfrutarla, y caso contrario se sujetará a suerte presenciada por la comisión.

- No obstante, desde veinticinco de Marzo hasta veintinueve de Septiembre había de quedar en el concepto de boyal para los tres pueblos, y lo que se labrase sería de aprovecharse de común para todos, una vez levantada las mieses, como también las aguas. Y que los vecinos con sus cerdos, de igual mancomunidad participarían durante la rastrojera, quedando prohibido la entrada de otras especies ganaderas, a excepción del ganado de labor y las yeguas en el tiempo de la trilla.
- Una vez hechas las partes, Reina podía escoger la más próxima a su término, sorteando las otras entre Casas de Reina y Trasierra. En cualquier caso, si Reina no ejercía su derecho, se sortearían las tres partes.

El 2 de Agosto nuevamente se reunieron en Llerena, una vez que los apeadores efectuaron el correspondiente reparto sobre el terreno. Éste, transcrito casi textualmente, quedó así:

- Una primera parte que comprendía los quintos del *Rincón*, *Jimenillos*, *Coronales*, y *Cañada Ancha*, con las siguientes lindes: al poniente con la *Rivera de Villamartín*, que separa del término y jurisdicción de Llerena; por el medio día con el río Viar, que separa del término y jurisdicción de la villa de Puebla del Maestre; por el oriente con el *Tamujal de Cañada Ancha* y *Quinto del Hinojo*, subiendo su mojonera divisoria dicho *Tamujal* arriba hasta llegar a la junta del *Arroyo Parroso*, tomando la mojonera que divide el *Quinto de Cañada Ancha* con el de *Zarzuela* en el *Rodeo de los Rollos* que va a salir a la cumbre de lo alto de *Cabeza Quemada*, y sigue la cumbre adelante hasta el puerto donde pasa el camino para *Cañada Ancha*, y desde aquí al cortijo de lo alto; y por el Norte linda con tierra de varios particulares y con la dehesa de la *Jarosa*, ésta en el término de Llerena.
- La segunda quedaba compuesta de otros cuatro quintos: *Hinojo*, *Miraflora*, *Zarzuela* y *Puerto de la Osa*. Su división se inicia en el río Viar al sitio del *Cubillo*, y corriente arriba de una cañada a buscar el lomo próximo; el segundo mojón en lo alto de dicho lomo, junto a una encina gorda, dejándola a la derecha; el tercer mojón subiendo en línea recta pasando el primer regajo, y subiendo en línea recta como a distancia de setenta pasos el cuarto; y subiendo la cuesta arriba en un venaje se formó el siguiente; sigue dicha mojonera en derechura a la senda por la división del *Hinojo* y *Zorreras*, y sigue por la *Senda a los Ayales*, como mirando al poniente, a buscar la mojonera de los dos quintos hasta lo alto de las cumbres de *Valle Falso*, siguiendo las cumbres al oriente dividiendo los quintos del *Rostro* y *Puerto de la Osa* y bajando de dichas cumbres sobre la izquierda a dar a la fuente, y desde ésta a media umbría a dar vista al colmenar de la *Pizarra* y la loma abajo hasta el *Tamujal*, y concluye subiendo el *Tamujal* arriba hasta el colmenar de *Pradillo*.
- La tercera comprende los quintos de *Zorreras*, *Rostro*, *Pedro el Rey* y *Carrascal*. Se divide de la parte cuarta dando principio por el río Viar, siguiendo su mojonera divisoria las aguas arriba al *Tamujal* de *Zorreras* hasta llegar a la *Senda de los Ayales*, tomando dicha senda adelante hasta el oriente a dar a la vereda que baja del *Puerto de Pepino*, y desde éste a buscar el *Puerto de las Gavillas*, donde se hizo un mojón con piedra movidera y tierra y se hizo otro por encima de la *Fuente del Valle* de los maderos en piedra nacediza, y siguiendo al norte se hizo otro en lo alto que da vista al dicho *Valle de los Maderos*; otro en el *Puntal del Acebuche* mirando a la *Rivera de Lara*, también en piedra nacediza, y siguiendo se puso otro en la *Coronita de la Cañada del Saucejo* en una pizarra nacediza; haciendo otro en la corona del cerro que está entrillado entre el de la *Quedija* y la *Casa Vieja*, con piedra movediza y tierra; otro en el camino del *Puerto de la Quedija*, que va al quinto del *Pedro del Rey*, dejando dicho camino a la izquierda, con piedra movediza y tierra; otro en lo alto del puntal del *Cerro de Casa Vieja*, con tierra y piedras; y se concluye con otro mojón en la



Sepultura del Gallego, con tierra y piedra movediza. Se manifiesta que desde el *Puerto del Pepino* hasta la *Sepultura del Gallego* es la ensanchada para entrar los ganados a la cuarta y última parte.

- La cuarta parte se compone de los quintos de *Bonares*, *Mesillas*, *Chaparral* y *Casa del Cura*, Sirviendo de mojonera la anterior deslindada por parte de poniente, desde el río a la *Senda de los Ayales*; por parte del norte desde el desembocque del *Tamujal* en dicha senda, tomando la senda adelante hasta el primer mojón de la ensanchada de la vereda del *Puerto del Pepino* contra la referida senda, toda la mojonera arriba señalada para la parte tercera hasta el mojón de la *Sepultura del Gallego*, camino adelante que va al lugar de Trasierra, a la dehesa del *Capillo*, siguiendo el camino abajo a buscar la primera pasada de la *Rivera*, corriente abajo hasta su desembocadura en el río *Viar*, tomando las aguas de este río arriba hasta llegar a la desembocadura en dicho río de las aguas del *Tamujal* de *Zorreras*, manifestando que las aguas de la ensanchada tendrá parte en ella el que disfrute la tercera parte, si las necesitare.

Siguiendo los acuerdos citados, Reina ejerció el derecho de opción, escogiendo la parte señalada últimamente, es decir, los quintos de *Casa del Cura*, *Chaparral*, *Mesillas* y *Bonares*. Las otras tres partes, al no existir consenso entre los tres restantes, entraron en sorteo, con el siguiente resultado: los quintos de *Coronales*, *Jimenillos*, *Cañada Ancha* y del *Rincón* para Casas de Reina; a Trasierra le correspondió en sorteo la tercera parte, es decir, los quintos del *Hinojo*, *Miraflores*, *Zarzuela* y *Puerto de la Osa*; finalmente, los quintos de *Zorreras*, el *Rostro*, *Pedro Rey* y *Carrascal*, fueron asignados a Fuente del Arco.


Con esto terminó el reparto definitivo de la primitiva *Dehesa de Viar*, cuya asignación por parte del maestro Pelay Pérez Correa en 1265 de forma mancomunada a los concejos de Reina, Casas de Reina y Trasierra, dio origen a la *Mancomunidad* que nos ocupa. No fue definitivo en el caso de la *Dehesa de San Pedro*, pues posteriormente los pueblos involucrados llegaron a ciertos acuerdos internos, de los cuales nos ocuparemos en otra ocasión.

- «La Mancomunidad en los siglos XVII y XVIII», en *Revista de Fiestas en Honor de Ntra. Sra. de las Nieves*
. Reina, 2003.

² Como se indicaba en dichos artículos, con esta exposición se persiguen varios objetivos. En primer lugar, reavivar la llama y el sentimiento de la *Mancomunidad* histórica, no sólo desde el punto de vista anecdótico o nostálgico, sino como un nuevo recurso y destino, auspiciado por necesidades de pueblos como los que nos ocupan. Es decir, servicios mancomunados como el de abastecimiento de agua potable o el de recogida de residuos sólidos urbanos, deben ser completados por otras asistencias sociales y administrativas, acordes con las necesidades de los tiempos. También se persigue resumir y revisar mi primera obra impresa (*La Mancomunidad de Tres villas Hermanas: Reina, Casas de Reina y Trasierra. Siglos XIII al XIX*) con una exposición más documentada, razonada y didáctica, aprovechando la mayor experiencia y la lectura de nuevos documentos. En esta revisión, forzosamente hemos de incluir a Fuente del Arco en el marco de nuestra *Mancomunidad*, circunstancia que entonces no me parecía tan evidente.

³ Décima parte de todo lo que se producía, y que cobraba el comendador de Reina

⁴ Dichos baldíos, tras ciertas concordias forzadas por la Orden en los siglos XIII y XIV, también podían ser aprovechados por los vecinos de Guadalcanal y Llerena. Para compensar a los vecinos de la encomienda de Reina, estos también podían entrar con sus ganados en las tierras baldías de Guadalcanal y en los escasos baldíos del término de Llerena. Más datos en mis artículos «La Comunidad de Siete Villas de la Encomienda de Reina», en *Revista de Estudios Extremeños*



, T LVI, pp. 917-963, Badajoz, 2000 y «Las intercomunidades de pastos en las tierras santiaguistas del entorno de Llerena», en *Actas de las III Jornadas de Historia de Llerena*, pp.85-106, Llerena, 2002.

⁵ MALDONADO FERNÁNDEZ, M.

Valverde de Llerena. Siglos XIII al XIX, Sevilla, 1998.

⁶ Aparte la totalidad de los beneficios de la dehesa de *Valdelacigüeña* (representada por las actuales fincas de la *Encomienda* (término de Reina), la *Mata* (Trasierra), el *Serrano* (Casas de Reina) y *Cabezagarcía* (Fuente del Arco).

⁷ Hoy se conocen por el nombre genérico de los baldíos, unas 2.500 hectáreas en término y jurisdicción de Fuente del Arco, sobre las que hasta hace pocos años tenían ciertos derechos, aparte los vecinos de Fuente del Arco, los de Reina, Ahillones, Casas de Reina y Trasierra. Justo al lado de dichos baldíos se encontraba la dehesa de *Valdelacigüeña* (hoy dividida en las fincas de la *Mata*, la *Encomienda*, el *Serrano* y *Cabeza García*), dehesa que pertenecía al comendador de Reina.

⁹ Todo el término mancomunado tenía este uso, salvo las propiedades particulares (no más del 5% del total) y la Dehesa de *Valdelacigüeña* (actuales fincas de la *Encomienda*, la *Mata*, el *Serrano* y *Cabezagarcía*), cuyos beneficios pertenecían exclusivamente al comendador.

¹⁰ Más datos en GÁLVEZ PÉREZ, S. «Reparto de la Sierra áspera del Castillo», en *Revista de Fiestas en Honor de Ntra. Sra. de las Nieves*, Reina, 2002. También PEROZO MÉNDEZ, M. «Reparto de la umbría de la Sierra», en *Revista de Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de la Sangre*, Casas de Reina, 2004. En Trasierra, aunque no disponemos del documento correspondiente, sobre 1793 se repartió entre los vecinos la *Solana de la Sierra*, desde los *Montesinos* hasta el *Puerto de Torres*, incluyendo una buena parte de la *Cabrita*.

¹¹ Se conoce como división provincial de Javier de Burgos.

¹² MALDONADO FERNÁNDEZ, M. «El partido de Llerena: origen y evolución hasta finales del Antiguo Régimen», en *Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2003.

¹³ Francisco López, vecino de Valverde, Juan Gimón Cabezas, vecino de Ahillones, Antonio Esmeralda, vecino de Llerena y Francisco Saucedo de Usagre.

¹⁴ Por Casas de Reina asistieron Francisco Castelló, regidor, y don Francisco Venegas, procurador síndico. Por Reina, los regidores Francisco Rodríguez y Don Juan Maeso de la Fuente. Por Trasierra, los regidores Manuel Bermúdez y Ramón Jiménez-Tova del Río

¹⁵ Fuente del Arco desde siempre, incluso antes de la exención jurisdiccional de Reina, tenía su propia dehesa boyal.

Del Sur de Extremadura

Yo soy de un pueblo muy chico
del sur de Extremadura
valiente como un león,
y limpio como la espuma.

Esta entre barrancas y piedras
entre encinas y montañas,
entre retamas y olivos, y
entre tomillos y jaras.

Tiene hombres valerosos
de la cultura y el arte,
hombres con diplomas
y hombres con homenajes.

Emigrantes cariñosos
de los que gustan encontrar
de los que te dicen ¡hola!
y no vuelven la cara atrás.

Y pelaores de fama,
de las ovejas merinas
de las que pelan algunas,
más de la tira... ciento cincuenta,
según dicen las cuadrillas.

Talaores de encinas, de esos

que hacen cisco, para
la mitad de la provincia.

Ganaderos de los buenos
de los que ya quedan pocos,
guardas de muchas fincas
y aceituneros rabiosos.

Albañiles, fontaneros y
aún quedan herreros
de los que hierran las mulas...

Por esto y por muchas cosas
digo que mi pueblo es
el mejor de Extremadura.

De las mujeres, ni hablar
lo mejor del mundo entero,
yo no se como en el pueblo
se quedan tantos solteros.

Son bonitas, fuertes
amables y cariñosas
madres de corazón,
y novias, pero... ¡Qué novias!
Por esto, y por muchas cosas

grito un ¡Viva! muy fuerte
a mi pueblo, Trasierra
y doy un suspiro muy hondo
a Extremadura, mi tierra.

Juana Millán Carrascal



Campesino

Campesino, fuiste amigo
del arao, del olivo,
del trigo y la cebá;
¡Cuantos sudores para ganar tu pan!
Sol, lluvia, viento, ¡que más da!
tú, tenias que madrugar.

Mirabas aquella tierra
que con sudor,
tenias que trabajar.

Llega el tiempo de la siega,
de trilla, recogida del grano,
tus esfuerzos y sudores, campesino;
eran ya en vano.

Tu oportunidad llegó un día,
nos tuviste que dejar,
para poder mantenernos...
tuviste que marchar.

Campesino, del arao,
del olivo, del trigo, y la cebá;
cambias tu campo
por la soledad de la ciudad.

Ya no hay campo que trabajar,
ni trigo que trillar,
solo largas calles por asfaltar.

Campesino, del arao,
del olivo, del trigo, y la cebá;
dejaste tu pueblo...
llegas a la ciudad.

En tus largas noches de invierno
te acuerdas de las aceitunas
y del verde olivar.
Sola queda tu familia
y tus campos por arar.

Juana Millán Carrascal



La Compuerta

Corr'el tren retumbando por los jierros de la via. Retiemblan los recios alcornoques qu'esparraman al reor del troncon las hojas secas. Juyen las yuntas cuando'l bicho negro silbando traquetea.

S'esmorona un terron, y el jumo riñe con las ramas d'encinas que l'enrean...

Vusotros que'ajuis pa no se onde, no queando'n los jierros, ni las juellas, vosotros qu'asomaos a las ventanas guipais las foscas y arrogantes jesas y las jondas colás con sus regachos y la tierra a labor onjunta y seria, donde rumian su pan unos gañanes del coló de la tierra.

Vusotros qu'atendeis a la lecturas y seis tan sabijondos de las cencias, que quizas sus largueis de carrerilla y en romance jazañas extremeñas, que los nuestros ejaron sin contaglas en dispues de jaceglas.

Vosotros, los que vais drento del bicho que juyendo retumba y traquetea, ¿no sentis al pasá junto por junto al mismo corazon de nuestras tierras argo asin com'argún juerte deseo que s'eschanguen de chisme toas las rueas, pa quearos aquí, junt'a nusostros, pa endurza una mijina nuestras penas, pa rumia nuestro pan y p'amparos en la sal de suor que nus chorrea?

Vusotros qu'atendeis a las lerturas, sin quear en los jierros ni las juellas, qu'asina como'l tren vais por la vida, retumbando y depriosa...

Si n'os podeis pará, meté pal bolso este cacho e libreta y al pasá por aquí mirá pal cielo y en dispues de mirarnos con cariño principia a leegla, porqu'ella sus dira nuestros quereles, nuestros guapos jorgorios, nuestras penas, ocurrencias mu juertes y mu jondas y cosinas mu dulce y mu tiernas.

Y sus dira tamien como palramos los hijos d'estas tierras, porqu'ecimos asina: jierro, jumo y la jacha y el jigo y la jiguera. Y tamien sus dirá que semos güenos, que nuestra vida es güena, en las pas d'un vivi lleno e trabajos, en la pas d'un vivi lleno e miserias; ¡el miaron que llevamos los castuos por bajo e la corteza!

Porque semos asina, semos pardos, del coló de la tierra, los nietos de los machos qu'otros dias trunfaron en America.

Juana Millán Carrascal

FOTOS PARA EL REDUERDO



FOTOS PARA EL REDUERDO



La mejor señorita



Cuando cumplí los seis años
Inicie el curso primero
Con la mejor señorita
Se llama María Romero.



Ahora que ya tengo once
Con cariño yo recuerdo
Que mis cursos desde entonces,
Menos segundo, contigo fueron.

Segundo lo hice con Ana
De quien también yo me acuerdo,
María, por tu paciencia, tiempo,
Y cuanto me has enseñado,
Este sencillo poema, dedicártelo yo quiero.

EDUARDO JESÚS PABLOS TORRES

El asombro de los santos



En la Iglesia de Trasierra
No se explicaban los Santos
Adonde irá San Isidro
Todos los quince de Mayo.
Entre todos conversaban
Haciendo estos comentarios
No seáis mal pensados
Que no va de botellón.
Dicen que tiene una ermita
Muy cerca del Socabón
Y le están haciendo otra
Para que así tenga dos.
Santa Marta y San Antonio
Se miraron asustados
Y sujetan el retablo
El dinero se ha acabado
No se acuerdan de nosotros
Más que el día de nuestro Santo.



EDUARDO JESÚS PABLOS TORRES

ALUMNAS DEL AULA DE ADULTOS

Somos el grupo de alumnas de Aula de Adultos de Trasierra.

Hace cinco años que asistimos diariamente a clase.

Desde que comenzamos dichas clases no dejamos de oír ciertos comentarios que critican nuestra labor educativa.

Pero nosotros ajenas a ellas no cesamos en nuestro empeño de seguir aprendiendo cada día más.

El primer día nos dimos cuenta de lo poco que sabíamos hacer debido a nuestra difícil infancia porque eran tiempos en los que todos teníamos que ayudar en casa. Ahora la vida nos vuelve a brindar una segunda oportunidad y nosotros no queremos dejarla pasar.

Algunas no sabíamos ni tan siquiera coger el lápiz otras sabíamos la "primera y segunda cartilla." Ahora ya todas sabemos leer, escribir realizamos operaciones con las cuatro reglas hasta tal punto de que todas hemos superado el nivel I y II. Como podéis comprobar no hemos perdido el tiempo.

Por ello queremos animar a todas aquellas personas que no sepan leer ni escribir que vengan a nuestras clases porque al final se alegrarán

Isabel Carrizosa Prieto

Angela Hilla

Luisa León

Josefa Murillo

Felisa Salazar





Rocio Torres Maldonado
6 Febrero de 2003



Angel Hernando Jiménez
11 Marzo de 2003

Nosotros somos Rocío, Ángel, María y Luna, los más peques del pueblo. Nacimos durante el año 2003, y fuimos, somos y seremos la alegría de nuestros papis. Por eso no queríamos perder la oportunidad de que nos conocierais ahora que somos chiquititos, porque la verdad es que somos una monada, ¿no os parece? Para nuestras familias somos la alegría de la huerta, no dejan de decirnos lo monos que somos y como nos parecemos a nuestro papá, a la abuela, a tita, etc... pero para que vosotros mismos podáis juzgar, aquí nos hemos presentado, con nuestra mejor sonrisa y con mucho agrado.



María Tena Jiménez
5 Mayo de 2003



Luna Jiménez Alor
28 de Julio de 2003



Ami Extremadura

Es toda mi Extremadura
un ragear de guitarra,
es un canto de aleluya,
es un salmo de alabanza.
Yo quisiera estar en tí
y sentir como una brasa
la brisa suave y fresca
que despide el Guadiana
al deslizarse sereno
por toda la vega baja,
entre las verdes junqueras
los tamujos y espadañas.
Junto a los puentes romanos
y cerca de las murallas
ve mecerse con el viento
las chalupas y las barcas.
Yo quisiera emborracharme
de tus haces y tus parvas,
de tus viñas y olivares,
de tus torres y campanas,
de tus grandes encinares,
del llano y de la montaña,
de tu extensa llanura
y del valor de tu raza,
de tus días soleados
y de noches estrelladas
para mirarme en tu cielo
cuando la luna se agranda,
y en los días de verano
poderme lavar la cara
con el sudor de la frente
mientras se riegan las pajas
oyendo a los segadores
como ríen y como cantan,
y ver a los mayores
cuando van con sus manadas,
y a los zagales y perros
camino de la enramada,
el tintinar de cencerros
mientras el ganado pasta,
y el cantar de los cabreros
en días de nubes pardas,
y ver volar las perdices
y esconderse entre las matas,
y las cigüeñas pescando
a la orilla de las charcas.

El que vaya a Extremadura
puede ir con confianza
que todos los extremeños
son nobles y tienen casta.
Y como tu eres vecina
de Andalucía la llana
te contagias de su aroma
de su sal y de su gracia.
Quisiera llenarme de ti
y saciar todas mis ansias,
del sabor de primavera,
de noches y madrugadas,
del aroma de tus campos,
del rocío de la escarcha,
de la era y del rastrojo,
de tus árboles y plantas,
del murmullo de tus fuentes,
de los pájaros que cantan,
del polvo de los caminos
cuando el aire se levanta;
y estar pegadito a tí
como se pega la grama
al suelo de tu campiña
por estar bien cultivada.
Yo me quisiera embriagar
de todo lo que me falta
para decir que te quiero
con el corazón y el alma
y al mismo tiempo abrazarte
y tenerte en mi compañía
para estar junto a ti
los días que a mi me faltan.
En verdad que nada tengo
ni nada me hace falta
pero a mi Extremadura
quisiera tenerla en casa
para decir con orgullo:
-Esto es lo que me faltaba.
Ahora aunque me muera
muero tranquilo a Dios gracias.

Original de:
Luis Herrojo Frieros.

Adivinanzas

1. En los pies tengo los ojos
Dos puntas en la cabeza
Para hacerme trabajar
Los ojos me has de tapar
2. Un galán yo conocía
Que daba y nada tenía
3. Poderoso como un rey
De política no entiendo
Aunque muy pequeño soy
Al mundo entero alimento
4. «Sí, mona mía, te quiero»
5. En los autos voy delante
En el tranvía detrás
No me busques en los ríos
Búscame en medio del mar

Soluciones: 1) tijeras 2) reloj 3) trigo 4) Simona 5) la, a

DAVID CASTAÑO BURGOS

Chistes

ENTRE AMIGAS

Siendo tan tímido tu novio
No comprendo como se atrevió
A declarásete. Es que cuando yo
Se lo propuse, el novio no se atrevió
A decirme NO.

EN EL BAR

El mozo al bebedor: oiga amigo
¿Cuántos vasos de vino
Se ha bebido usted? Para cobrarle
El bebedor: no sabría decírselo,
Porque yo bebo para olvidar.

NEGOCIOS

- Un mendigo: ¿no podías darme
Usted unas botas viejas?
- La señora: pero si las que llevas puestas
están casi nuevas.

Ya lo se señora y no sabes
lo que perjudica esto a mi negocio.



DAVID CASTAÑO BURGOS

Pasatiempos

Caja Misteriosa

Adivina lo que se esconde en la caja Misteriosa, mediante las cinco palabras.

- Los hay de diferentes formas y tamaños
- Lo miramos constantemente
- Por la mañana nos asustan
- Algunos funcionan con pilas
- Otros si no les das cuerda se paran.



Iniciales Cur...

Completa las palabras por las definiciones que damos.

CUR - - Que se aparta de la dirección recta sin formar ángulos.

CUR - - - - - Rabadillas.

CUR - Sacerdote encargado del cuidado e instrucción espiritual de Una Feligresía.

CUR - - Borrachera, Borracho.

CUR - - - - - Aparato que sirve para medir la velocidad de los trenes.

CUR - - Adorar, aderezar las pieles.

CUR - - - - - Instrumento para medir distancias sobre un plano un mapa.

CUR - - Sanar, recobrar la salud.

CUR - - - - - Persona que hace de médico sin serlo y cura mediante Procedimientos no Científicos.

CUR - - - - - Bacalao.

«La Canción del Pirata»

Completa estos versos que corresponden a «La Canción del Pirata», de Espronceda.

QUE ES MI - - - - - MI TESORO,
QUE ES MI DIOS - - - - -
MI - - - LA FUERZA Y EL VIENTO
MI ÚNICA - - - - - LA MAR.

YOLANDA MALDONADO CORDERO



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

Caja Misteriosa

Un reloj

Iniciales CUR...

Curva Cursómetro

Curcusilla Curtir

Cura Curvímetero

Curda

Curar

Curandero

Curadillo



«La Canción del Pirata»

BARCO, LIBERTAD, LEY, PATRIA.

CAMBIO DE NOMBRE EN LAS CALLES DE TRASIERRA

NOMBRE ANTIGUO

C/ NUEVA
C/ GENERAL SANJURJO
C/ QUEIPO DE LLANO
PLAZA FALANGE
C/ GENERAL YAGUE
C/ JOSE SANTOS PEREZ
PZA. D. ANTONIO CARRASCAL
C/ REYES HUERTAS
C/ GENERAL FRANCO
C/ CALVO SOTELO
C/ GRUPO JOSE ANTONIO
C/ JOSE ANTONIO BORREGO
CTRA. CASAS DE REINA
PZA. DONANTES DE SANGRE
C/ EXTRARRADIO
AVDA. DOCTOR MALDONADO
C/ SGTO. ANTONIO FERNANDEZ
C/ PRIMO DE RIVERA
C/ COMANDANTE CASTEJON
C/ CASTILLEJOS
C/ LA CALLEJA

NOMBRE ACTUAL

C/ NUEVA
C/ CALVARIO
C/ AMARGURA
PLAZA DE LA IGLESIA
C/ LLERENA
C/ JOSE SANTOS PEREZ
PZA. DON ANTONIO CARRSCAL
C/ JOSE FRIEROS FERNANDEZ
C/ LA PARRA
C/ ARRIBA
C/ CASAS BARATAS
C/ JOSE ANTONIO BORREGO
CTRA. CASAS DE REINA
PZA. DONANTES DE SANGRE
C/ EXTRARRADIO
AVDA. DOCTOR MALDONADO
C/ ARRABAL DE ANTONIO FDEZ.
C/ LA SEDA
C/ CANTONES
C/ CASTILLEJOS
C/ LA CALLEJA.